



Valle de
Santiago

H. Ayuntamiento 2018-2021

Juntos
Gobernamos



INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
VALLE DE SANTIAGO

ING. ALEJANDRO ALANÍS CHÁVEZ

Juntos participamos juntos atendemos juntos solucionamos

ÍNDICE

CAP. 1 DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL *JUNTOS AYUDAMOS*

1.1 BIENESTAR SOCIAL

PANDEMIA COVID-19

Programa de Trabajo Municipal de Atención al COVID-19

Juntos Contra la Pandemia

Mercado Contra el SARS-CoV-2

Atención a la Estrategia Alimentaria por COVID-19

Quédate en casa y usa tu cubrebocas

Salud

Consultorio Médico

Juntos por una Calidad de Vida Digna

Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP)

Entornos y Comunidades Saludables

Que tu Única Adicción sea la Vida Sana

Promoción a la Salud

Reglamento de Protección Animal para el Municipio de Valle de Santiago

Cultura Física y Deporte

Corre por Tu Bienestar

Haciendo Deporte – Gimnasio

Unidades Deportivas

Unidad Deportiva Santiago García Lira

Programa Deportivo y Cultural de la Juventud

Guanajuato Me Mueve

Cultura

Con el Programa Cultura en Familia

Explosión Cultural

Desfile de Catrinas 2019

Festival del Suroeste en Valle de Santiago

Feria Valle de Santiago 2020

Conservación del Patrimonio

Alimentación

Espacios Alimentarios en Caliente "Comedores Comunitarios"

Mi Almuerzo, Primer Alimento en la Escuela, desayunos fríos

Orientaciones Alimentarias para la Asistencia Alimentaria

Trabajo

Trabajemos Juntos 2020 / Empleo Temporal

Trabajemos Juntos 2020 municipal

Vivienda

Juntos Por Tu Hogar 2019

Vive Mejor con Impulso 2019

Mi Colonia a Color 2020

ÍNDICE

1.2. EDUCACIÓN	33
Rezago Educativo	33
Becas Estímulos a la Educación Básica	33
Becas Municipales por Promedio	34
Juntos por una Calidad de Vida Digna en Educación	34
Programa Cívico y Educativo de la Juventud	35
Educación obligatoria	36
Programa de Actos Cívicos	36
1.3 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	37
Familia	37
Desarrollo de Habilidades y Competencias Parentales (PREVERP)	37
Guanajuato Unido y en Comunidad (Red Móvil)	37
Juntos por una Calidad de Vida Digna en Apoyos de manutención	39
Niñas, niños y adolescentes	39
Becas Quédate en Guanajuato (PREVERP)	39
Las Niñas y Niños Opinan (PREVERP)	40
Defensa y Apoyo Jurídico, Psicológico y Trabajo Social	41
Trabajo Social e Inclusión a la Vida (Personas con discapacidad)	43
Apoyos económicos para Personas con Discapacidad	43
Centro de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC)	43
Niñas, Niños y Adolescentes en Situación Extraordinaria (CANNASE)	44
Pláticas de Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	46
Jóvenes	46
Programa Social para la Juventud	46
Eventos para las Juventudes	47
Adultos mayores	48
Espacio de Desarrollo para Personas Adultas Mayores	48
Migración	49
Apoyos Sin Fronteras, Vertiente Obras de Infraestructura	49
Casa Migrante	50
Derecho a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	51
Asesoría Legal y Psicológica Gratuita para la Mujer	51
Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	28
Unidad Administrativa de Atención y Prevención a la Violencia de la mujer	53
Talleres de Sensibilización con Perspectiva de Género	53
Programa de Autonomía Económica para Las Mujeres	54
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	55
Conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas	55

ÍNDICE

CAP. 2 DIMENSIÓN ECONÓMICA <i>JUNTOS CRECEMOS</i>	56
2.1 EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	57
Capital Humano y Empleo	57
Empleo	57
2.2 ARTICULACIÓN PRODUCTIVA	58
Articulación productiva	58
Fomento al Autoempleo y/o Emprendimiento	58
Programa En Marcha	59
Programa Mi Plaza	60
Capacitaciones del Instituto Estatal de Capacitación del Estado de Guanajuato (IECA)	61
Capacitaciones: Incubadora de Redes Solidarias para el Emprendimiento de Negocios Familiares (IREN)	61
Financiamientos Económicos para MI PYMES	62
Centro de Atención Empresarial (CAE)	63
Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)	63
Muestra Artesanal	63
Programa Impulso Productivo, Social e Infraestructura para las Mujeres	65
Programa de Autonomía Económica para Mujeres: Modalidad Inclusión Educativa	65
2.3 TURISMO	66
Turismo	66
Competitividad Turística en el Municipio	66
Fomento del Desarrollo Turístico en el Municipio	66
Programa de Oferta Turística del Municipio	67
Estrategia de Sustentabilidad Turística	67
2.4 SECTOR AGROALIMENTARIO	69
Sector Agroalimentario	69
Conectando mi Camino Rural	69
Captemos Agua	70
Juntos por el Campo	71
Programa Emergente de Semilla de Maíz para Temporal	71
Mi Ganado Productivo	72
Proyectos Productivos Municipales	72
Por Mi Campo Agregó Valor	73
Huertos Familiares para la Seguridad Alimentaria	74
Profesionalización Agropecuaria	74
Modernización Sustentable para la Agricultura Tradicional (MASAGRO)	74
Tecnocampo	75
Mi Patio Productivo	75
2.5 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	76
Ciencia Tecnología e Innovación	76
Programa de Emprendimiento de la Juventud	76

ÍNDICE

CAP. 3	DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	77
	<i>JUNTOS CUIDAMOS</i>	
3.1	MEDIO AMBIENTE	78
	Medio Ambiente y Territorio	78
	Comité Técnico del área natural protegida	79
	Rehabilitación de Áreas Verdes y Espacios Públicos del Municipio	80
	Mantenimiento de Espacios Públicos	81
	Agua	81
	Cobertura de Agua y Drenaje	82
	Programa Comercial SAPAM	84
3.2	TERRITORIO	86
	Infraestructura	86
	Programa Servicios Básicos Guanajuato	86
	Programa Embelleciendo Mi Colonia	88
	Recurso municipal	89
	Pavimentaciones	89
	Electrificaciones y Ampliaciones de Red Eléctrica	89
	Pozos, red de agua potable y líneas de conducción	92
	Desarrollo Urbano	96
	Programa Municipal de Regularización de Asentamientos Humanos	97
	Programa por un Valle Habitable y Ordenado	97
	Por una Compra Segura e Informada	98
	Movilidad	99
	Urbanismo Táctico	100
CAP. 4	DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	101
	<i>JUNTOS CUIDAMOS</i>	
4.1	GOBERNANZA	102
	Gestión Pública	102
	Suministro de Insumos y Servicios Generales	102
	Atención a Quejas y Reportes por Servicios Públicos	102
	Servicios Públicos	103
	Atención a la Red de Alumbrado Público	104
	Introducción de Nueva Tecnologías de Iluminación fase 2 (LED)	104
	Limpia	105
	Valle Limpio	105
	Programa para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos	106
	Modernización del Rastro Municipal	106
	Panteones	107
	Panteón Campo Florido	107
	Panteón Señor Santiago	107
	Catastro y Predial	108
	Recaudación de Impuesto Predial Anual	108

ÍNDICE

Descuento en el Impuesto Predial por Pronto Pago	108
Descuento de Recargos del Predial	109
Trámite de Cuota Mínima en Predial por Jubilado, Pensionado, de Tercera Edad y Crédito de Interés Social	109
Contraloría	109
Fiscalización	112
Ordenamiento de la Vía Pública	112
Control de Establecimientos Comerciales con Venta de Bebidas Alcohólicas	113
Programa de Mantenimientos Computacionales Preventivos y Correctivos	113
IMPLAN	113
Programa Institucional	114
Programa de Participación Ciudadana	115
Programa Sistema Municipal de Planeación (SIMUPLAN)	116
Oficialía mayor	116
Renovación de Oficinas y Mobiliario	117
Servicios Básicos para la Infraestructura Municipal	117
Recursos humanos	117
Mejora de los Procesos de la Administración Pública	117
Secretaría de Ayuntamiento	118
Sesiones de Ayuntamiento	118
Programa de Mejoramiento Ciudadano	121
Buen Gobierno	121
Transparencia y rendición de cuentas	122
Cultura de la Transparencia	122
Consulta de Información Histórica	123
Expedición de Constancias de Inhumación	123
Reclutamiento y extranjería	123
Reclutamiento	123
Cartilla Joven	124
Comunicación Social	124
Estrategias Gubernamentales de Comunicación	125
Sistema de Análisis de la Información que genera la Sociedad	125
Sistema de Producción y Difusión de Mensajes	125
Producción de Material Escrito	125
Producción de Material Gráfico Impreso y Digital	126
Producción de Material Audiovisual	126
Proyectos Autónomos de Difusión	126
Campañas Gubernamentales	126
Tesorería municipal	127
Ingresos	127
Egresos	128
Situación Financiera	131

ÍNDICE

Deuda Pública	133
4.2 SEGURIDAD Y JUSTICIA	136
Justicia cotidiana	136
Reglamentación Interna	136
Gestión Legal	136
Juzgado Administrativo	136
Servicios con Derechos	137
Asesorías Legales	137
Actualización de Reglamentos Internos	137
Impartición de Justicia Administrativa	137
Programa de Actualización Normativa	137
Seguridad Pública	138
Programas de Participación Ciudadana de Nuevos Modelos de Prevención	140
Central de Emergencia 911	141
Programa de Modernización y Equipamiento a los Elementos de Seguridad Pública	141
Tránsito municipal	143
Prevención y Seguridad vial	144
Conductor Seguro	144
Unidad de Protección Civil	144
Planes de Contingencia	145
Medidas de Inspección y Revisión	146
Programas y Acciones de Prevención	146



CAP. 1

**DIMENSIÓN DESARROLLO
HUMANO Y SOCIAL**

JUNTOS AYUDAMOS

Las y los dirigentes gubernamentales en cualquier ámbito de gobierno, tenemos entre nuestras obligaciones el diseño, ejecución y evaluación de las acciones y políticas públicas necesarias para que las personas puedan gozar de bienestar social y calidad de vida.

En Valle de Santiago, sabemos que son muchos elementos que se requieren para contar con oportunidades y disfrutar de la vida que cada uno desea. Por ello, todos los días se trabaja para que las acciones y programas que se desarrollan en el municipio vayan en la dirección correcta.

Particularmente, con nuestra política de bienestar social centramos todos nuestros esfuerzos y recursos para que, en coordinación con las y los vallenses y distintos sectores sociales, superemos las condiciones de pobreza y hagamos de Valle de Santiago, un municipio con mayor desarrollo humano y social.

PADEMIA COVID-19

Programa de Trabajo Municipal de Atención al COVID-19

Definitivamente, el año dos mil veinte está marcado por la contingencia sanitaria que se vive a nivel mundial derivada del COVID-19. Con su aparición, todos los gobiernos, en el ámbito de su competencia, han tenido que tomar medidas inmediatas y poner a disposición de las autoridades sanitarias los recursos y esfuerzos necesarios para combatir la pandemia.

Para el Gobierno Municipal de Valle de Santiago, esto no es la excepción. Por eso, desde de marzo del presente año, se trabaja con énfasis en la prevención y control del virus. En coordinación con las autoridades estatales y dependencias municipales se colocó el tema en la agenda gubernamental como una prioridad con la finalidad de cuidar de la salud y bienestar de las y los vallenses.

Con ello, en coordinación con las dependencias responsables de la atención y prevención de la enfermedad, se diseñaron e implementaron acciones, estrategias y medidas tendiente a combatir la emergencia sanitaria.

Con el objetivo de seguir trabajando para salvaguardar la salud de los habitantes, en el mes de septiembre se iniciaron las nuevas estrategias contra la pandemia del COVID-19, destacando el Programa de Trabajo Municipal en Atención al COVID-19 y el Programa Escuadrón anti-covid"; los cuales estarán vigentes hasta diciembre de este año, manteniendo el compromiso de visitar las colonias y comunidades con más incidencias de contagio.



De la implementación de los programas en mención, es de destacarse que hasta el momento se han llevado a cabo acciones tales como:

- Integración del Comité Municipal para la Atención del COVID-19, con el objetivo de analizar y diagnosticar la problemática derivada por la emergencia sanitaria del SARS-COV-2, y así, elaborar un plan de atención y aplicación de medidas que salvaguarden la salud de los habitantes del municipio frente a la contingencia sanitaria.
- Elaboración del Protocolo y Medidas de Actuación de la Administración Pública Municipal de Valle de Santiago, por la vigilancia epidemiológica al COVID-19.

- Pláticas informativas de prevención en atención a la contingencia por COVID-19.
- Sanitización periódica de espacios públicos y calles principales del municipio.
- Restricción de acceso al tráfico vehicular en horarios de mayor aglomeración al primer cuadro de la ciudad con la finalidad de disminuir la movilidad.
- Instalación de filtros de acceso a la ciudad para hacer del conocimiento de la población las medidas preventivas entorno a la pandemia.
- Cierre temporal de negocios con actividades no esenciales ubicados en el cuadro principal de la ciudad.
- Difusión de medidas de prevención en zonas rurales y urbanas a través de delegados y presidentes de comités, respectivamente, con especial monitoreo de familias provenientes del extranjero.
- Visitas a establecimientos públicos para indicar las medidas preventivas y cierre temporal de las actividades no esenciales que por su naturaleza son susceptibles de contagios.
- Cierre temporal de centros turísticos, plazas, parques y jardines.
- Difusión de medidas preventivas e higiene en el mercado municipal.
- Elaboración e implementación de un protocolo de actuación para la realización de funerales, con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los familiares del fallecido (a) y personal de servicio en los panteones municipales.
- Notificación de medidas preventivas a comercios, instituciones financieras, bancarias y de crédito, restaurantes y servicios en general.
- Suspensión temporal de tianguis, bares, discotecas, entre otros.
- Sanitización de transporte público y vigilancia en el uso de cubrebocas y gel antibacterial para minimizar riesgo en el personal y pasajeros (as).
- Cambio de paradas en el servicio de transporte público.
- Perifoneo en zona urbana y rural con spot de medidas preventivas.

- Elaboración, aprobación y difusión del Plan de Contingencia de la Unidad de Protección Civil.
- Implementación del uso obligatorio del cubrebocas en todo el municipio acorde a las políticas públicas en materia de salud emitidas por Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Implementación de brigadas de dispersión de ciudadanos (as) en lugares concurridos y difusión de la sana distancia.
- Apoyo a grupos y comerciantes con despensas, gel antibacterial, condonación de pago de agua potable, predial y plazas del mercado con impacto en más de 5,000 beneficiarios (as).

Asimismo, ante la gravedad de la contingencia sanitaria que vivimos, la Administración Municipal decidió crear un programa emergente de apoyos directos a las familias y sectores económicos más vulnerables que han resentido, en mayor medida, las consecuencias económicas de la pandemia. Con el Programa Juntos Contra la Pandemia, que opera con recursos cien por ciento municipales y cuenta con una inversión de 2 millones 43 mil cien pesos, se han ejecutado acciones que permiten mantener la seguridad y bienestar de nuestros habitantes. De las acciones que se han desarrollado, se destacan:

Juntos Contra la Pandemia

Acciones	Beneficiarios (as)	Inversión total
Entrega de apoyos en efectivo a comerciantes en situación vulnerable para su manutención	430	\$1,373,100.00
Otorgamiento de apoyos alimentarios para comerciantes en condiciones de vulnerabilidad por pandemia	5000	\$670,000.00
	Inversión total	\$2,043,100.00

Asimismo, sabemos que el Mercado, además de dar identidad a los consumidores de la ciudad, es tradicionalmente un punto de reunión y convivencia familiar. El mercado es el centro de comercio más importante del municipio al ofertar sus productos 550 locatarios (as), entre semifijos y fijos, y recibir a aproximadamente un promedio de 1,500 visitantes diariamente.

Por ello, sabemos que la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 requiere del esfuerzo coordinado entre Sociedad, Sectores Productivos, de Comercio y Gobierno, por ello, a través del Programa Mercado Contra el SARS-COV-2, en coordinación con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Guanajuato, se implementan medidas de prevención para evitar la propagación del virus. Con los objetivos y metas claras, se han realizado las siguientes acciones:

Mercado Contra el SARS-CoV-2

- Sanitización diaria de las áreas comunes del mercado.
- Entrega de 3 mil cubrebocas a locatarios (as) y vigilancia en la portación de los mismos.
- Entrega de 300 litros de gel antibacterial para su aplicación en cada local y en accesos principales.
- Cierre temporal de los negocios con actividades no esenciales.
- Reducción de 4 horas en los horarios de apertura y cierre.
- Instalación de 5 estaciones de lavado de manos en las zonas de mayor afluencia.
- Colocación de señalética de las medidas preventivas.
- Limpieza general de la nave principal, consistente en la recolección de cables en desuso, barrido de desechos fecales de animales que se filtran en nuestro edificio y eran susceptibles a ser focos de infección.
- Construcción de bodega de almacenamiento en la azotea para resguardo de varios artículos propiedad del departamento.
- Reparación y reemplazo de sistema de alumbrado.

Aunado a lo anterior, el Gobierno Municipal de Valle de Santiago consciente de que la emergencia sanitaria ha afectado a las familias de nuestro municipio en distintos aspectos de su vida, destaca que las acciones que se han implementado se seguirán ejecutando hasta que las autoridades estatales en materia sanitaria dispongan cambios en el semáforo sanitario y medidas de prevención.

Atención a la Estrategia Alimentaria por COVID-19

Asimismo, en atención al combate a la pandemia por COVID-19, se implementan programas y estrategias que permiten mantener la seguridad social, económica y de salud de las y los vallenses. Por ello, a través del Programa Atención a la Estrategia Alimentaria por COVID-19, que es coordinado por la Dirección de Desarrollo Social y Rural, se entregaron despensas a familias de migrantes de todo el municipio, como apoyo a las dificultades que han provocado las acciones preventivas para combatir la pandemia.

A través de este programa, se realiza la entrega de apoyos directos a las y los migrantes de nuestro municipio con la finalidad de contribuir a su bienestar durante la contingencia sanitaria que vivimos.



Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes
Entrega de 598 despensas a migrantes de escasos recursos	1600	Secretaría del Migrante y Enlace Internacional / SEDIF / Club de Migrantes San Felipe Quiriceo / Municipio

En otra acción, fue posible realizar la entrega de 8 toneladas de verduras tales como jitomates, papas, pepinos, calabacitas, melones, entre otros, a las familias más afectadas por la pandemia del COVID-19, de la Colonia Ranchos Unidos, Francisco Villa, La Loma, Lindavista, 20 de noviembre, Lagunilla de Malpaís y FONAHPO.

Quédate en casa y usa tu cubrebocas

Asimismo, a través de las campañas Quédate en casa y usa tu cubrebocas, se han realizado acciones de promoción a las medidas y cuidados necesarios para combatir la pandemia que vivimos. De entre las acciones que se destacan, son:

- Campaña “Quédate en casa”, con el objetivo de inhibir la presencia de las y los ciudadanos en las calles y con ello, evitar aglomeraciones que favorezcan la reproducción del coronavirus, y
- Campaña “Usa tu cubrebocas”, con el slogan “Te cuidas tú, cuidas a tu familia y nos cuidas a todos”, a través de la cual se realizó la difusión del uso obligatorio del cubrebocas y gel antibacterial.

Estas campañas fueron acompañadas por videos institucionales, mensajes directos del alcalde Alejandro Alanís Chávez, pinta de bardas, lonas, carteles, trípticos y perifoneos. Particularmente, para la segunda campaña, se contrataron empresas de perifoneo y se habilitaron 4 vehículos oficiales.

SALUD

En Valle de Santiago sabemos de que la salud es uno de los elementos más importantes para el desarrollo y calidad de vida de las personas, trabajar para que todas y todos los ciudadanos tengan a la mano servicios médicos gratuitos o con un costo simbólico, es una prioridad.

Por ello, con una inversión completamente de recursos municipales, se brindaron servicios médicos que permiten a las y los vallenses acceder a servicios de salud a un bajo costo, con el objetivo de contribuir a su desarrollo y al de la sociedad en su conjunto.

A través del **Programa Consultorio Médico**, se ofrecieron 256 consultas en las modalidades de: (1) visita a domicilio y (2) atención directa en el consultorio, con la finalidad de contribuir a una vida más saludable y segura.

Juntos por una Calidad de Vida Digna

Asimismo, a través del **Programa Juntos por una Calidad de Vida Digna**, con una inversión de 410 mil 21 pesos se realizó el otorgamiento de 199 apoyos médicos consistentes en: sesiones de diálisis, muletas, sillas de ruedas, medicamentos, análisis clínicos, ultrasonidos, entre otros, con el objetivo de contribuir al bienestar de las y los vallenses en materia de salud.

Por otra parte, con el **Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP)**, el gobierno municipal fortalece las habilidades de sus habitantes para enfrentar con éxito la vida y prevenir los riesgos asociados a las adicciones, embarazo en adolescentes, suicidio, violencia y deserción escolar.

Mediante conferencias, talleres, actividades informativas y preventivas, se atiende a niñas, niños y adolescentes de entre 7 y 17 años 11 meses de edad incorporados en instituciones educativas de nivel básico y medio superior. Con el programa, se expuso el tema de Prevención en 4 foros, 4 talleres y 27 pláticas a 2,921 asistentes de diferentes niveles educativos.

De la operatividad del programa, se destaca que, si bien el servicio que se brinda se ha visto afectado por la contingencia sanitaria que vivimos a nivel mundial, se tiene contemplado que, una vez superada esta crisis sanitaria, la reanudación de las actividades permita un incremento en las y los beneficiarios.

Aunado a lo anterior, a través del **Programa Activa Tu Escuela**, en coordinación con diversas instituciones gubernamentales y 47 planteles educativos, se realizaron 126 acciones, tales como rutinas y ejercicios de actividad física encaminados a disminuir la obesidad y el sedentarismo, con un impacto en 12,330 personas beneficiadas.



Programa Entornos y Comunidades Saludables

Otra de las estrategias en materia de salud ejecutadas por el gobierno municipal, es la ***Que tu Única Adicción sea la Vida Sana***, la cual tiene como prioridad el sano crecimiento de la población, lejos de sustancias tóxicas que atenten contra su bienestar.

Por esta razón, mediante acciones preventivas en centros escolares, se busca la disminución en el uso y la dependencia de sustancias adictivas, así como la prevención de riesgos psicosociales en jóvenes. Para ello, se realizaron 24 pláticas en 4 planteles educativos: Instituto Liceo Benavente, Instituto Iberoamericano, Centro Educativo Vallense e Instituto Iberoamericano Bilingüe, con una asistencia promedio de 150 alumnos (as).

En el área de ***Promoción a la Salud***, la actual Administración Municipal ha tenido una colaboración muy estrecha con el Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales de Salud (CAISES), con el objetivo de promover y ejecutar acciones y medidas preventivas para salvaguardar la salud y calidad de vida de las y los vallenses. Por ello, a través de varios programas se da cuenta de las acciones que se realizan con el CAISES, las cuales, por motivos de la contingencia sanitaria fueron suspendidos debido a la interrupción de clases presenciales en las escuelas de las comunidades.

De entre las acciones realizadas, se destacan:

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión municipal
Programa de Vacunación Universal, como parte de la primera y segunda Jornada Nacional de Salud	11,893	CAISES y Presidencia Municipal	\$40,000.00
Programa de Comunidad Promotora	861		N/A
Programa Emergente de Salud COVID-19	55,000		\$10,000.00
Programa de escuelas promotoras en prevención del dengue	3202		N/A
Inversión total			\$50,000.00

Por otro lado, con el objetivo de salvaguardar la salud de las y los vallenses que cuentan con alguna mascota en sus domicilios, se diseñó el **Reglamento de Protección Animal** para el Municipio de Valle de Santiago, el cual fue aprobado por el H. Ayuntamiento 2018-2021, con el objetivo de subsanar la necesidad de regular la tenencia de animales de compañía por parte de los grupos protectores de animales.

En la elaboración del documento, participaron la Secretaría de Ayuntamiento, el Departamento Jurídico, la Dirección de Medio Ambiente, el Juzgado Administrativo, el Departamento de Salud y las asociaciones de protección animal del Municipio.

Este, que es el primer reglamento en la materia para nuestro municipio, se encuentra en espera de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.

En materia de cuidado animal, el Municipio contribuye económicamente para la campaña de esterilización de mascotas con una intervención de 420 animales, para evitar la proliferación de mascotas y el descuido de las mismas.

Valle de Santiago fue la sede del arranque estatal de esterilización canina y felina, en las instalaciones del DIF municipal, donde se hicieron 254 esterilizaciones en ese día por parte de 20 médicos veterinarios de todo el estado.

Y en cuanto a la campaña de vacunación antirrábica, la administración contrata personal para la aplicación de las 33,000 dosis proyectadas.

CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

La formación intelectual y física de las y los vallenses tiene beneficios inmediatos para la sociedad en su conjunto y es un tema imprescindible para construir una ciudadanía sana.



El deporte en una sociedad reduce la probabilidad de aparición de enfermedades y contribuye a una formación física y psíquica integral, además de desarrollar hábitos virtuosos y sentido de competitividad. También fomenta el compañerismo, el trabajo en equipo y canaliza de manera positiva la energía de las y los jóvenes.

Por todos estos beneficios, es que el deporte tiene el apoyo total de la administración municipal al fomentar la consecución de metas deportivas y así contar con vallenses sanos (as) y participativos (as).

A través del programa **Deporte para Todas y Todos**, con el objetivo de fomentar una vida saludable a través del deporte, en coordinación con la Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato (CODE), se apoyaron 10 planteles educativos, así como a 20 equipos de las ligas de fútbol, beisbol y basquetbol del municipio, con diversos implementos y material deportivo para desarrollar actividades físicas.



Asimismo, como parte de las acciones llevadas a cabo, con el **Programa Juntos por una Calidad de Vida Digna en Deporte**, se realizó la entrega de apoyos para beneficio de alrededor de 250 deportistas, consistentes en uniformes, trofeos, balones y artículos deportivos en general, con la finalidad de contribuir a las actividades deportivas, lo que representó una inversión de 208 mil 734 pesos en materia de deporte. Esto, posibilitó llevar a cabo eventos deportivos, entre ellos el Circuito Pantera; un evento inédito de Crossfit en el municipio, que atrajo la participación de otros municipios. Con el programa **Corre por Tu Bienestar**, el gobierno municipal de Valle de Santiago en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente, organizó una carrera para conmemorar el aniversario del área natural protegida, en la Hoya de Cíntora, con una inversión municipal de más de 27 mil 350 pesos y 280 corredores.

También, se organizó la tradicional carrera de las antorchas, con 29 cuartetas de relevos, varonil y femenino, y la carrera de la Merced, con una participación de 170 deportistas.

Haciendo Deporte – Gimnasio

Las personas que practican con regularidad algún ejercicio anaeróbico mejoran su postura corporal, su coordinación, aumenta su capacidad de resistencia, tienen una musculatura más flexible, aumenta su fuerza e incrementan el equilibrio, entre otras cosas.

Por ello, a través del Gimnasio Municipal, el gobierno 2018 – 2021 tiene instalada una cancha de basquetbol en óptimas condiciones para la práctica de este deporte o de cualquier otro con la finalidad de acercar a las y los vallenses espacios que les permitan contar con un estilo de vida sano.

Y aunque la pandemia del Covid-19 nos ha obligado a cambiar nuestros hábitos de actividad física y convivencia, el gobierno municipal desarrolla acciones que les permitan a las y los vallenses seguir un estilo de vida saludable.

Acciones	Beneficiarios (as)	% de participación y dependencia estatal participante	% de participación y dependencia municipal participante	% de participación e Instituciones municipales participantes
Campañas en los centros educativos	2500 alumnos	COMUDE 10%	Gimnasio 20%	Escuelas Primarias 70%
Torneos de Basquet-bol entre las diversas ligas municipales	840 jugadores	COMUDE 10%	Gimnasio 20%	Ligas Municipales de Basquet-bol 70%
Promoción de espacios para la ejercitación física y deportiva	300 estudiantes	N/A	Gimnasio 20%	Planteles educativos 80%
Cursos intensivos de verano de basquet-bol infantil	80 niños de 4 a 12 años	N/A	Gimnasio 20%	Instrucrores 80%
Prestación de instalaciones deportivas para realización de Torneos y exhibición de Taekwondo	135 deportistas de taekwondo	N/A	Gimnasio 20%	Escuelas de taekwondo 80%

Unidades Deportivas

Los espacios al aire libre y canchas deportivas son esenciales para mejorar la salud de las y los vallenses, pues existe una relación positiva entre el espacio deportivo y el bienestar general. Se entiende que los beneficios del espacio urbano se extienden a las soluciones de inclusión social y sostenibilidad dentro del municipio.

Los diversos beneficios sociales y de salud por las actividades al aire libre se destacan por sí mismas. La juventud tiene la oportunidad de desarrollar habilidades sociales, la actividad física, la mejora de la salud física y mental.

En la **Unidad Deportiva Santiago García Lira**, hasta antes de marzo de 2020, se registró la participación 31 968 visitantes en las instalaciones deportivas. Por este motivo, se generan las condiciones para que, a través de la realización de eventos deportivos, se brinde un mejor servicio a los diferentes sectores que practican deporte en el municipio.

Con este universo de visitantes, se han realizado 37 eventos sectoriales, regionales y estatales. Las instituciones participantes han sido Valle Joven, el Pentatlón, Escuela Hermenegildo Galeana, el sistema SABES, Zona escolar 29, UVEG, Seguridad Pública, Escuela Emiliano Zapata, Escuela Hermenegildo Galeana, Draexmaier, Zona escolar 143, zona escolar 522, Jardín de Niños Melchor Ocampo, Telesecundaria 555, Telesecundaria 534, SNTE 45 y Secundaria Quetzalcoatl, con un total de 12,222 participantes.

Por desgracia, debido a la pandemia por COVID-19, las instalaciones fueron cerradas al público en marzo del 2019.

Con el cierre de las instalaciones, se realizaron acciones de rehabilitación a los espacios de la Unidad deportiva, entre ellos, se destaca el mejoramiento de los campos número 1 y 4 con material para emparejamiento, con ayuda de parque de material y medidas oficiales para su uso de fútbol soccer. Asimismo, se realizó el pintado de diversas áreas como prados, estacionamientos, baños y oficinas.

Programa Deportivo y Cultural de la Juventud

Una juventud sana es indispensable para el crecimiento armónico de la sociedad en su conjunto. Que las y los jóvenes se involucren de lleno en la práctica del deporte, es de suma importancia. Por la Pandemia del COVID-19, estas actividades se han visto afectadas en su programación, a pesar de ello, se han organizado múltiples torneos deportivos y culturales, con más de 700 jóvenes beneficiados.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencia participante	Inversión total
Torneos de fútbol varoniles y femeniles	150	N/A	\$7,851.99
Primer Festival Internacional de cine 7 luminarias	250	GIFF, UTSOE	\$14,110.00
Participación como patrocinadores a eventos deportivos	150	MI PASIÓN	\$4,859.93
		Inversión total	\$26,821.92



De las acciones que se destacan del programa, se encuentra la participación de la Administración Municipal como uno de los patrocinadores del Festival Internacional de Cine 7 luminarias, en su primera edición, teniendo un impacto en más de 3 000 personas en los foros online. Asimismo, se realizaron dos talleres de fotografía, en la secundaria 28 de mayo y otro presencial en Palacio Municipal.

También, como el objetivo de impulsar el desarrollo de las y los jóvenes vallenses, se abrió el programa de servicio social y prácticas profesionales, en una primera fase, con jóvenes de nivel medio superior y superior, que inició con 80 participantes, donde se involucran a estos jóvenes en los diferentes programas del Instituto Municipal de la Juventud Valle-Joven.

Guanajuato Me Mueve

Este programa tiene como objetivo construir, rehabilitar, equipar y rescatar los espacios deportivos para elevar la calidad de vida de las personas. Con dicha política, se busca impulsar el desarrollo de la cultura física y el deporte en espacios públicos deportivos.

El Gobierno de Valle de Santiago en coordinación con la Comisión Estatal del Deporte (CODE), ha ejecutado acciones que permiten a las y los vallenses disfrutar de espacios deportivos para su desarrollo físico y recreativo.

Acciones	Beneficiarios (as)	% de participación estatal	% de participación municipal	Inversión total	Inversión municipal	Estatus
Construcción de cancha de usos múltiples en Los Martínez	300	47.85	52.13	\$1,054,595.05	\$549,889.65	TERMINADA
Construcción de cancha de usos múltiples en Loma Tendida	300	57.74	42.26	\$1,099,997.71	\$464,864.25	EN PROCESO
Inversión total				\$2,154,592.76	\$1,014,753.90	

CULTURA

La cultura es un legado y una responsabilidad, base de nuestra identidad y de nuestra sociedad. Por ello, la cultura en esta administración es imprescindible y de vocación esencial. A través de la Casa de la Cultura se han fomentado diversas manifestaciones artísticas en Valle de Santiago.

Desgraciadamente, por la contingencia sanitaria que se vive a nivel mundial, la mayoría de los eventos culturales, que tienen un carácter masivo de convivencia presencial, con experiencia colectiva, tuvieron que ser suspendidos.

Sin embargo, sabedores de que la cultura no debe esperar, se buscó acercar a las y los vallenses la programación cultural, y con el uso de las nuevas tecnologías y las herramientas virtuales se llevaron a cabo los eventos programados. Con ello, se contribuyó a la cultura en lo general y al entretenimiento de las familias vallenses, en lo particular.

Con el Programa Cultura en Familia, en coordinación con el Instituto Estatal de la Cultura (IEC), la ciudadanía ha gozado de eventos artísticos de primera calidad, muchos de los cuales han sido de manera virtual a partir del mes de abril del presente año con motivo de la contingencia sanitaria por el Covid-19.

Se celebraron los festejos del Día del niño, Día de la Madre y Día del Padre; presentación de talleres culturales, Festival Alegría Folklórica Profesora Fabiola Barrón Núñez de manera virtual, con más de 50,000 mil reproducciones.

Se dio la apertura de los talleres artísticos del periodo febrero - junio de 2020, dirigidos a la población en general, de inglés, danza folclórica, batería, pintura y dibujo, danza moderna, danzón, piano, violín, guitarra, danza árabe, danzas polinesias, ballet, zumba, banda sinfónica, vocalización y coro. Por motivo de la pandemia, estos talleres iniciaron presenciales, y terminaron satisfactoriamente de manera virtual.

Se atienden a 700 alumnos aproximadamente de forma regular en cada ciclo, y se llevaron a cabo recitales y exposiciones al término de los talleres, de manera virtual, también.



Explosión Cultural

Las niñas, niños y adolescentes son un segmento de la población con el que se debe tener especial atención cuando de incentivos en la cultura se trata. Por desgracia, este programa también fue acotado debido a la contingencia sanitaria, ya que no se pudieron tener la mayoría de las actividades presenciales que se tenían programadas.

Sin embargo, en coordinación con la biblioteca Justo Sierra, se desarrollaron actividades virtuales que involucraron la participación de este segmento para lograr un acercamiento a la cultura, las artes y el fomento a la lectura.

Las actividades que se desarrollaron fueron 7 explosiones culturales presenciales, con 720 espectadores, y 8 cuentacuentos virtuales, con 4226 reproducciones vía FB.



Desfile de Catrinas 2019

El festejo del Día de Muertos ha sido enriquecido con acciones de gran entusiasmo por parte de las y los vallenses. Como parte de estas expresiones, se organizó el desfile de catrinas 2019, con la participación de más de 9000 personas como espectadores y 600 personas participantes directas en el desfile, pertenecientes a diversas instituciones las cuales en su mayoría hacían referencia a la catrina de Guadalupe Posadas. Los asistentes también disfrutaron de 24 altares de muertos y una muestra gastronómica, montados en

la alameda municipal por asociaciones civiles, instituciones académicas y dependencias de la administración municipal.

Festival del Suroeste en Valle de Santiago

Con el propósito de mostrar a la ciudadanía la riqueza y el colorido de los estados de Yucatán, Oaxaca y Chiapas, el Centro Histórico de Valle de Santiago fue escenario del Festival del Sureste.

Este evento destacó la participación de artistas oaxaqueños, chiapanecos y yucatecos, que mostraron, a través de diversas expresiones artísticas, la riqueza cultural de sus estados y del país. A través de dichos eventos, que se desarrollaron durante 15 días, se contó con la participación de más de 20 mil personas.



Feria Valle de Santiago 2020

La Feria Valle de Santiago 2020, que estaba planeada y presupuestada para el mes de mayo del 2020, con motivo del 413 aniversario de la fundación de la ciudad, tuvo que ser suspendida derivado de la pandemia por COVID-19.

De esta manera, los recursos que se habían destinado a la organización del festejo, fueron canalizados para apoyo a la lucha contra la pandemia por COVID-19, siendo más de 3 millones y 500 mil pesos los recursos destinados para apoyos a grupos vulnerables y comerciantes.

Conservación del Patrimonio

Nuestro patrimonio cultural constituye nuestro pasado y presente. Los lugares, objetos, usos y costumbres son la riqueza de nuestros antepasados que merecen ser conservados para el disfrute de presentes y nuevas generaciones.

Para el gobierno de Valle de Santiago, la conservación del patrimonio ha sido una preocupación permanente con el fin de que todas y todos los Vallenses podamos seguir disfrutando de la riqueza cultural que nos han heredado nuestros predecesores.

Así, con el objetivo de mantener viva nuestra identidad como municipio, el gobierno 2018 - 2021 ha invertido en obras y acciones que permiten la conservación de nuestro patrimonio tangible e intangible, con el único fin seguir disfrutando de lo que como vallenses nos caracteriza.

Acciones	Comunidad beneficiada	Beneficiarios (as)	% de participación estatal	% de participación municipal	Inversión total	Inversión municipal
Primera etapa de restauración del templo de San Jerónimo	San Jerónimo de Araceo	3500	99.6	0.4	\$1,470,793.85	\$5,793.85

ALIMENTACIÓN

Para la administración municipal de Valle de Santiago, las y los ciudadanos con buenos hábitos alimenticios y suficiencia alimentaria, son ciudadanos sanos que requerirán menos servicios de salud y que tendrán la energía necesaria para lograr sus objetivos.

Por eso, con el objetivo de contribuir a su calidad de vida, a través de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), se realizó la gestión de la edificación de comedores comunitarios con infraestructura completa en las instituciones escolares que mas lo requerían.

A través del programa Asistencia Alimentaria, que tiene como objetivo contribuir al acceso de alimentos inocuos y nutritivos de la población sujeta de asistencia social alimentaria, proporcionados preferentemente en espacios alimentarios y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos.

Particularmente en su vertiente de infraestructura, se gestionó y ejecutó la construcción y equipamiento de los comedores comunitarios para las localidades de Guarapo y Charco de Pantoja, que se unen al de la Jaulilla, con lo que se beneficiaron a más de 320 alumnos de ambas comunidades.

Acciones	Comunidad beneficiada	Beneficiarios (as)	% de participación estatal	% de participación municipal	Inversión total
Infraestructura en comedores comunitarios	Guarapo y Charco de Pantoja	324	80	20	\$3,202,815.77



Espacios Alimentarios en Caliente "Comedores Comunitarios"

A través del programa Asistencia Alimentaria, en su vertiente de raciones, el gobierno municipal de Valle de Santiago realiza la entrega de insumos para la elaboración de alimentos o comidas calientes en los comedores comunitarios escolares. Asimismo, se acompaña con acciones de orientación alimentaria para asegurar la calidad y producción de alimentos saludables.

Y aunque el servicio es para todas y todos, en la presente administración se sabe que existen personas en condiciones de vulnerabilidad muy alta, por eso, en busca de mejorar su calidad de vida, a través de este servicio se da prioridad a las personas en situación de inseguridad alimentaria como niñas y niños inscritos en escuelas, mujeres embarazadas y en lactancia y adultos mayores.

Así, con la ejecución de este programa, se atienden 34 escuelas de la zona rural y 2 urbanas, a fin de mejorar las condiciones de desarrollo de todas las personas que se involucran en el desempeño de la educación de nuestras niñas y niños.

Se entregan alimentos como carne, pastas, avena, aceite, frijol y demás productos para la elaboración de la comida.

Acciones	Beneficiarios (as)	% de participación estatal	% de participación municipal
Entrega de insumos alimentarios	3116	80	20

Asimismo, para que las y los vallenses cuenten con un servicio de asistencia alimentaria de manera integral, el gobierno 2018 - 2021, realiza acciones que benefician a los comedores comunitarios instalados.

De igual forma, a través del **Programa Asistencia Alimentaria**, en coordinación entre municipio y estado, se realiza la entrega, por un lado, de mobiliario y utensilios para los espacios que brindan servicios alimentarios y por el otro, se mejoran los servicios administrativos con la entrega de equipos de cómputo para la coordinación de dichos espacios.

El Proyecto de fortalecimiento se da con recurso del estado para beneficiar a los comedores de manera directa al DIF municipal en 36 comunidades. Con los proyectos de inversión en asistencia alimentaria, se busca superar las necesidades de los comedores comunitarios.

De esta manera, en el periodo que se informa, se realizaron acciones que permitieron mejorar el equipamiento de cocinas con utensilios tales como: vaporera, budinera, sartén, plato cerealero, mesas plegables, sillas plegables, estufón de tres quemadores, refrigerador, alacena, licuadora y estante, con el fin de mantener un servicio integral para las y los vallenses.

El programa de mi almuerzo primer alimento en el día (Desayunos Escolares), se atienden 74 escuelas, con 3208 beneficiarios. Así, con la participación de lo beneficiarios, el Sistema del DIF municipal y estatal, fue posible el equipamiento de los comedores escolares.

Acciones	Beneficiarios (as)	% de participación estatal	% de participación municipal	Inversión total
Dotación de utensilios	3208	80	20	\$202,027.01



Mi Almuerzo, Primer Alimento en la Escuela, desayunos fríos

En Valle de Santiago, la buena alimentación de sus niñas y niños es indispensable pues ésta representa uno de los insumos más importantes para el buen rendimiento en sus actividades escolares y familiares.

En coordinación con el gobierno estatal, a través del programa Mi Almuerzo, Primer Alimento en la Escuela, se realiza la entrega mensual de insumos, como leche y cereal, a los comedores comunitarios con el objetivo de contribuir a que los desayunos fríos distribuidos en dichos espacios cumplan con los criterios de calidad necesarios para ser considerados sanos y nutritivos. Este programa opera en 69 comunidades y cabecera municipal, dentro de 74 escuelas.

Con la entrega de dichos insumos se han beneficiado más de 2440 personas a fin de mejorar su calidad de vida y hacer de Valle de Santiago un municipio con habitantes sanos.

Acciones	Beneficiarios (as)	% de participación estatal	% de participación municipal
Entrega de insumos para desayunos fríos	2440	80	20



Orientaciones Alimentarias para la Asistencia Alimentaria

Con el programa Asistencia Alimentaria, el gobierno de Valle de Santiago brinda orientaciones en materia de alimentación. Con una inversión de recursos totalmente municipal, a través del personal operativo de la coordinación del programa, se realizaron 96 orientaciones alimentarias que beneficiaron a 1400 vallenses, con la finalidad de generar mejores hábitos en su alimentación y tener un impacto en su calidad de vida.

TRABAJO

Trabajemos Juntos 2020 / Empleo Temporal

Con este programa, pese a la reducción de presupuesto derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, se logró convenir de manera emergente una inversión de recursos con la finalidad de dar empleo a la población reportada como desempleada.

En coordinación con la SEDESHU, se realizaron diferentes acciones comunitarias, como el pago de la mano de obra de 80 trabajadores, y a través del Municipio con el apoyo de material, se beneficiaron un total de 9,583 habitantes, lo que representó una inversión total de 426 mil 639 pesos. En cada una de las comunidades beneficiadas, se realizaron las siguientes acciones:

•Rincón de Paranguero:

- Sanitización en vías y espacios públicos.
- Impermeabilización del techo del Templo.
- Asadores en el cráter.
- Limpieza del acceso principal de la localidad.

• Colonia La Loma:

- Sanitización en vías y espacios públicos.
- Limpieza y pintura de guarniciones
- Limpieza del arroyo



Trabajemos Juntos 2020 municipal

Este programa se lleva a cabo con recursos cien por ciento municipales, para atender acciones que quedarían sin atención por el recorte presupuestal por COVID-19. El objetivo es fortalecer la organización comunitaria a través de conformación de grupos de trabajo. De éstos, ya son 20 grupos de trabajo con 15 integrantes cada uno, quienes realizan con su mano de obra acciones tales como:

- **Puerta de Andaracua:**

- Impermeabilización del techo de la casa comunitaria.

- **La Barquilla:**

- Construcción de sanitarios con biodigestor del panteón.

- Construcción de gavetas.



El Programa contempla la dotación de material para la construcción de 20 obras o acciones comunitarias

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total
Dotación de material para construcción de 20 obras o acciones comunitarias beneficiando a 20 localidades rurales	300	Municipal: Material para Construcción / Beneficiarios as); Mano de Obra	\$750,000.00

VIVIENDA

A través del Programa Juntos Por Tu Hogar 2019, se tiene como objetivo contribuir al desarrollo de infraestructura básica para las viviendas en la zona urbana y rural y con ello reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las y los vallenses. Para alcanzar los objetivos establecidos, se desarrollan acciones tales como:

Acciones	Colonias o comunidades beneficiadas	Beneficiarios (as)	Inversión municipal
Dotación de láminas para techo	44 localidades rurales y 8 colonias de zona urbana	882	\$1,333,100.00
Construcción de techos para vivienda con laminas y montén	9 localidades rurales y 11 colonias de zona urbana	392	\$1,435,000.00
Suministro y colocación de calentadores solares en zonas de atención prioritaria	3 localidades rurales y 17 colonias	1468	\$2,499,849.13
Inversión total			\$5,267,949.13

Vive Mejor con Impulso 2019

En Valle de Santiago, el Gobierno Municipal trabaja todos los días para que sus habitantes cuenten con una mayor calidad de vida. Por ello, a través del programa Vive Mejor con Impulso, se busca que las familias que habitan en zonas urbanas y rurales del municipio cuenten con viviendas integradas por espacios dignos y seguros.

Así, sabiendo que la vivienda es uno de los espacios prioritarios para el desarrollo de las personas, se han invertido recursos en obras y acciones que permiten a las familias vallenses contar con una mayor calidad de vida.

Este programa tiene como objetivo contribuir a que las familias que viven en zonas urbanas y rurales del municipio habiten en viviendas con materiales, equipamiento y espacios adecuados. De las acciones destacan las siguientes:

Acciones	Beneficiarios (as)	Organismos participantes	Inversión total	Inversión municipal
Construcción de cuarto dormitorio	80	Secretaría de Desarrollo Social y Humano y Presidencia Municipal	\$1,549,218.94	\$841,378.00
Construcción de cuarto para cocina	80		\$1,577,107.22	\$869,297.46
Construcción de cuarto para baño con conexión a drenaje	84		\$1,030,474.45	\$515,237.24
Construcción de 2,000 m2 de techo a base de lamina aislante de poliestireno	252		\$1,349,979.03	\$674,989.52
Inversión total			\$5,506,779.64	\$2,900,902.22

Por otra parte, el H. Ayuntamiento 2018-2021, preocupado por un oportuno abastecimiento de agua potable, llevó a cabo la dotación de cisternas en zonas vulnerables, y con problemas en el suministro de agua.

Se ha comenzado con el suministro de 1,802 cisternas de 750 litros, para 12 colonias en la zona urbana y 15 comunidades rurales, para 7,208 beneficiarios directos, con una inversión de 5 millones 045 mil 600 pesos.





Con el programa Mi Colonia a Color 2020, que llena de alegría y color nuestros entornos, colonias y comunidades, propicia el apropiamiento del espacio público y con ello el resarcimiento del tejido social; se llevó a cabo la pintura de fachadas de aproximadamente 550 viviendas, con un total de 24,390.24 metros cuadrados en 11 colonias de la zona urbana. Esta cifra representa aproximadamente cuatro veces más que los beneficiados del 2019. Estas acciones promueven el mejoramiento inmediato de las viviendas contribuyendo al beneficio del entorno urbano.

Por ello, con una inversión de 1 millón de pesos, de los cuales el municipio invirtió 500 mil pesos, se realizó la pintura de fachadas con impacto en 2 200 beneficiarios (as).



1.2 EDUCACIÓN

La educación para la actual Administración Municipal es clave y de suma importancia, ya que enriquece la cultura, el espíritu, los valores y nuestra esencia como seres humanos.

La educación implica conocimientos y aprendizaje. Por ello, no se puede imaginar una sociedad próspera sin educación, pues ésta es un elemento indispensable para mejorar los niveles de bienestar social y de crecimiento económico; nivela las desigualdades económicas y sociales; hace posible la movilidad social de las personas con el acceso a mejores empleos; eleva las condiciones culturales de la población; aleja a las y los ciudadanos de actitudes criminales, impulsa la democracia, la ciencia, la tecnología y la innovación, entre muchas otras virtudes.

Por lo anterior, el H. Ayuntamiento ha diseñado e implementado estrategias y mecanismos para que más jóvenes vallenses tenga acceso y oportunidades de estudio.



REZAGO EDUCATIVO

Becas Estímulos a la Educación Básica

Todos los niños y niñas, deben tener la posibilidad de acceder a educación de calidad para poder realizar sus sueños y fortalecer a la sociedad en su conjunto. Por ello, el Programa Becas de Estímulos a la Educación Básica está pensado para niños y niñas de escasos recursos económicos que cursen su educación primaria en escuelas públicas de nuestro municipio.

Para el periodo que se informa, el H. Ayuntamiento destinó 1,743 becas a igual número de niños (as) de 123 escuelas primarias públicas de zona urbana y rural, con una inversión de 2 millones 650 mil pesos.

Asimismo, con el Programa Becas Municipales por Promedio, se busca que las y los estudiantes cuente con un reconocimiento a su esfuerzo y dedicación. Las becas a la excelencia, reconocen a las y los alumnos de mejores promedios. Por la contingencia sanitaria derivada del COVID-19, el calendario escolar y la impartición de clases sufrieron modificaciones, y con ello, se tuvieron que replantear los mecanismos de inscripción, pero se logró la entrega satisfactoriamente.



Para el periodo que se informa, el H. Ayuntamiento destinó 1,743 becas a igual número de niños (as) de 123 escuelas primarias públicas de zona urbana y rural, con una inversión de 2 millones 650 mil pesos.

Asimismo, con el **Programa Becas Municipales por Promedio**, se busca que las y los estudiantes cuente con un reconocimiento a su esfuerzo y dedicación. Las becas a la excelencia, reconocen a las y los alumnos de mejores promedios. Por la contingencia sanitaria derivada del COVID-19, el calendario escolar y la impartición de clases sufrieron modificaciones, y con ello, se tuvieron que replantear los mecanismos de inscripción, pero se logró la entrega satisfactoriamente.

Sin embargo, se mantuvieron los montos anunciados y se llevo a cabo la entrega de 1,724 becas, con una inversión municipal de más de 2 millones 520 mil pesos. Estas becas corresponden a la excelencia académica y se otorgan a alumnas y alumnos de promedio mayor a 9.0, en nivel primaria, secundaria, medio superior y superior.

De esta manera, la cifra de recursos invertidos representa un compromiso con las y los jóvenes de Valle de Santiago dando continuidad a las cifras reflejadas en 2019, las cuales habían sido incrementadas en 605 mil pesos de recurso municipal.

Juntos por una Calidad de Vida Digna en Educación

A través del programa enunciado, con una inversión de 50 mil 926 pesos, se entregaron apoyos como pintura y material de construcción a 11 instituciones educativas. Asimismo, se realizó la entrega de 92 apoyos directos a estudiantes para pago de colegiaturas, inscripciones y uniformes, lo que representó una inversión de 75 mil 158 pesos.

Programa Cívico y Educativo de la Juventud

A través de Valle Joven se innovó y adaptaron múltiples eventos en formato virtual, como concursos y conferencias, con gran aceptación por parte de las y los jóvenes participantes y espectadores. Este rubro tuvo una inversión de alrededor de 50 mil pesos.

Se ha apoyado con viáticos de traslado a jóvenes en el extranjero y al interior del país, los cuales realizan estadías académicas, en países como Colombia, Serbia, España y en el estado de Quintana Roo. Actualmente, se siguen sumando jóvenes a estas dinámicas, por lo que, derivado de su importancia, se destacan las siguientes acciones:

Acciones	Beneficiarios (as)
Primer concurso de Oratoria y Debate municipal. Como parte de la premiación, las y los ganadores fueron acreedores a una visita al Congreso del Estado y a la Universidad de Guanajuato	60
Participación en torneo de la liga de Debate de bajo 2020	14
25 Talleres de oratoria y debate presenciales con una audiencia virtual de 70 personas	85
Debates online, conferencias, entre otros	150



Programa de Actos Cívicos

La cultura cívica es una signatura que debe impregnarse en las nuevas generaciones, para que crezcan con un profundo amor y respeto por la Patria, lo que conlleva al fortalecimiento ético de la sociedad, con ciudadanos (as) orgullosos (as) de su identidad, de su Ciudad, su Entidad y su País.

Debido a la pandemia por COVID-19, a partir del mes de marzo del 2020, el H. Ayuntamiento realizó actos cívicos, con el nuevo formato de respeto a la sana distancia y uso obligatorio de cubrebocas, con asistencia simbólica.

Destaca en este nuevo formato la celebración de 413 Aniversario de la fundación de la ciudad de Valle de Santiago, en mayo del 2020, en la glorieta de los 400 años.

Se llevaron a cabo también los actos y desfiles del 16 de septiembre, de la Independencia de México, y del 20 de noviembre, de la Revolución Mexicana, en coordinación con las instituciones educativas del municipio, correspondientes al año 2019, cuando aún se podían realizar este tipo de eventos en plenitud.

En el año 2019 también se realizó el acto del Bando Solemne de las Fiestas Patrias, con la participación de la Banda de Música de la XII, Región Militar, sede Irapuato, que interpretó material clásico con excelencia. Esta misma banda visitó nuestra ciudad de nueva cuenta el 6 de marzo del año 2020, en el Parque Alameda, obteniendo una excelente respuesta por parte de la ciudadanía.



FAMILIA

Esta administración municipal procura acciones que promueven el desarrollo integral de las familias y de los grupos en situación de vulnerabilidad. Su objetivo es contribuir a mejorar su calidad de vida a través de los programas preventivos y formativos que promueven valores y encausan el fortalecimiento del tejido social de las y los vallenses.

Con el **Programa Desarrollo de Habilidades y Competencias Parentales (PREVERP)**, que tiene como objetivo el desarrollo de acciones que contribuyan a mejorar las interacciones entre padres e hijos, permitiendo estimular la comunicación asertiva, el apego seguro, la afectividad y la empatía a través de experiencias de aprendizaje temprano que mejoran los estilos de crianza; se organizaron 51 grupos de padres, con los temas sobre adicciones, violencia escolar, embarazo adolescente y prevención del suicidio, para la realización de 22 talleres y pláticas del programa escuela para padres, con 359 asistentes.

Guanajuato Unido y en Comunidad (Red Móvil)

Con el Programa “Guanajuato Unido y en Comunidad”, a través de cuatro ejes de actuación: salud, economía, vivienda y educación, se apoya a las comunidades de nuestro municipio para promover un cambio.

El programa, en esta administración, trabaja en conjunto con distintas dependencias y entidades de la administración pública con el objetivo de impulsar procesos de organización comunitaria y la participación social, con el objetivo de generar capacidades autogestivas a largo, mediano y corto plazo, y así contribuir a la construcción, en coordinación con las y los ciudadanos, de un tejido social sano, equitativo e incluyente, especialmente en las zonas con alto rezago social mediante el incremento de los factores del desarrollo humano y social.

En Valle de Santiago, en el programa participan las comunidades de Zapotillo de Mogotes, Chicamito, Las Jícamas, Manga de Buenavista, Lagunilla de Mogotes y San Jerónimo de Araceo. Por el número de comunidades, Valle de Santiago ocupa el número uno a nivel estatal en este programa.

Acciones	Beneficiarios (as)	Estatus
Proyecto Eco turístico "El Chorrillo"	35 familias	EN PROCESO
Gira invernal	175 personas	TERMINADA
Mejoramientos de vivienda y enjarres	115 personas	TERMINADA
Semillas para huerto	154 personas	TERMINADA
Aves de doble propósito	194 personas	TERMINADA
kit de plantas medicinales	241 personas	TERMINADA
Tubos y comales	100 personas	EN PROCESO
Proyectos Productivos	9 familias	TERMINADA
Despensas (1 por mes)	241 familias	TERMINADA

En el caso del proyecto Eco Turístico de "El Chorrillo", en la comunidad de San Jerónimo, después de más de 8 años se logra aterrizar el mismo. Esta acción le dará una proyección turística estatal a la comunidad.



Juntos por una Calidad de Vida Digna en Apoyos de manutención

Como apoyo al bienestar de las familias, se realizó la entrega de 15 716 apoyos de manutención a familias en condiciones de vulnerabilidad alta; lo que representó una inversión cien por ciento municipal de 3 millones 621 mil 212 pesos.

Asimismo, se realizó la entrega de 3 064 cobijas entre los grupos vulnerables como parte de la campaña invernal 2019. Dichas cobijas fueron entregadas en las diferentes comunidades y colonias del municipio.

Cabe destacar, que, en este rubro, se invirtieron 850 mil 372 pesos, en 123 apoyos directos, entre los que destacan los rubros de transporte, apoyos productivos para negocios, entrega de material de construcción, apoyo para gastos funerarios y apoyos a la cultura popular tradicional, entre otros.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Becas Quédate en Guanajuato (PREVERP)

Este programa es operado por el Sistema Municipal DIF, y reúne el esfuerzo de los tres niveles de gobierno, instituciones públicas y privadas y organismos de la sociedad nacional e internacional, con el objetivo de atender las necesidades de las niñas, niños, y adolescentes migrantes no acompañados, así como la realización de acciones de prevención dirigidas a quienes se encuentran en riesgo de migración.

Las becas se encuentran en proceso de renovación y en espera de nuevas aspirantes por lo que para este próximo ciclo escolar se espera tener más beneficiarios (as).



Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencia participante	Inversión total
Entrega de 3 dispersiones de Becas "Por mi para ti" a Madres Jóvenes o Mujeres Embarazadas	53	Educafin 90% / Dif Estatal 5% / Dif Municipal 5%	\$199,000.00

Las Niñas y Niños Opinan (PREVERP)

Escuchar lo que las niñas y niños vallenses piensan y sienten es vital para diseñar estrategias propias a sus necesidades.

En este caso, la operatividad del programa también se ha visto afectada por la pandemia por COVID-19, por lo que se espera que reanudando las actividades se incrementen los beneficiarios ya que la población objetivo son niñas, niños o adolescentes en sistemas escolarizados.

La información que reciben las niñas y niños en este programa es concerniente a la prevención contra el maltrato escolar (bullying) y sobre los Derechos de las niñas y niños.

En este sentido, Valle de Santiago cuenta con un niño DIFusor, Sergio Alejandro Elizarraras Martínez, quien colabora en la difusión y formación de la niñez dentro de una cultura de tolerancia, diversidad y de respeto a los Derechos Humanos. Sergio Alejandro tiene la responsabilidad de fungir como suplente del niño difusor estatal.



Acciones	Número de acciones	Beneficiarios (as)	% de participación estatal	% de participación municipal
Brindar información a niñas, niños y adolescentes	7	453	10	90

Defensa y Apoyo Jurídico, Psicológico y Trabajo Social

El apoyo jurídico que se brinda es con la finalidad de lograr que todas las personas tengan conocimiento sobre los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes; y la forma en que se imparte justicia, asesorando prioritariamente en procesos judiciales, administrativos o ministeriales, donde se explica, en términos entendibles de acuerdo a su edad, la importancia de su opinión y la prevención de la vulneración de derechos por parte de otras autoridades.

La disminución en acciones y atenciones se derivó de la suspensión de labores presenciales en el Poder Judicial, por la contingencia sanitaria de COVID-19.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes
Atenciones jurídicas	526	Procuraduría 75% Poder Judicial 5% Fiscalía 5% Sector Salud 5% Secretaría de Educación 5% Registró Civil 5%

La atención psicológica hacia niñas, niños y adolescentes brinda la oportunidad de resolver conflictos familiares, garantizando que sean respetados, inculcando un enfoque de derechos sin adultocentrismo.

Este año a pesar de la contingencia por COVID- 19, se tuvo un incremento en beneficiarios en atenciones derivado a que el área trabaja con todos los miembros de la familia, en promedio es con las niñas, niños y adolescentes, así como sus padres o en su caso abuelos o cuidadores.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes
Atenciones psicológicas	724	Procuraduría 80%/ Poder Judicial 5%/ Fiscalía 5%/. Sector Salud 5%/ Secretaría de Educación 5%

Trabajo social tiene el deber de atención y detección de vulneración e derechos humanos, con ello, se reúnen las áreas jurídica y psicológica para atender de manera multidisciplinaria las reportes.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes
Atenciones en trabajo social	404	Procuraduría 50% Fiscalía 5% Poder Judicial 10% Sector Salud 5% Secretaría de Educación 5% Registro Civil 25%

Es menester que todas las personas cuenten con registro de nacimiento, ya que por las condiciones de vulnerabilidad no es posible que tengan acceso a dicho servicio, motivo por el cual se suman esfuerzos entre las dependencias para que la población tenga acceso a registros de nacimiento gratuitos o en su caso la figura del matrimonio.

Se llevó a cabo una disminución de beneficiarios derivado de la contingencia por COVID-19, ya que se canceló la campaña del mes de junio del 2020, empero el año 2019, se logró tramitar el proceso para 48 beneficiarios, primer año donde se brindar el apoyo a una cantidad elevada de población.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes
Regularización del Estado Civil de las Personas	18	50%Procuraduría 5% DIF estatal 35% Registro Civil



Trabajo Social e Inclusión a la Vida (Personas con discapacidad)

Se promueve el fortalecimiento del tejido social con acciones concretas, como becas y asesorías que ayudan al crecimiento personal y social.

Valle de Santiago está en la disposición de convertirse en un Municipio incluyente, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de crecimiento y esparcimiento. Desgraciadamente, se disminuyó el número de atenciones y la demanda debido a la Pandemia del COVID-19, y en algunos casos se suspendieron las actividades.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencia participante
Credencial Nacional para las Personas con Discapacidad	14	INGUDIS 80% / SMDIF 20%
Talleres Personas con Valor	200	SMDIF 100%
Canalización de Pasajes	673	SMDIF 30% / Flecha Amarilla 70%
Atención Psicológica	1167	SMDIF 100 %
Traslados	1166	SMDIF 100 %
Audiología	50	DIF Estatal 40% / Dif Jaral 30% / SMDIF 30%
Apoyos Dif Estatal	60	Dif Estatal 60% / SMDIF 40%
Cobijas	600	Dif Estatal 70% / SMDIF 30%
Apoyos de Asistencia Social	163	Dif Municipal 100 %
CEREVI (Centro de rehabilitación visual)	17	Ingudis 40% / SMDIF 60%

Apoyos económicos para Personas con Discapacidad

En el rubro Apoyos a Personas con Discapacidad, se busca contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad permanente, de escasos recursos económicos. Por ello, se destinaron 200 apoyos a igual número de personas, con una inversión municipal de 1 millón 200 mil pesos.

Centro de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC)

En el área de cuidados de nuestra niñez vallense, el gobierno municipal tiene objetivos muy claros. A través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), se ha implementado un sistema de educación preescolar que busca brindar un servicio con calidad y calidez humana.

Se dio inicio al ciclo escolar el día 24 de agosto del presente año de manera virtual, atendiendo a 9 grupos con un total de 205 alumnos en dos turnos: matutino 5 grupos de segundo y 3 de tercer grado; vespertino 4 grupos de segundo y 2 de tercer grado, cargo de 8 educadoras.

Se están coordinando las actividades de acuerdo a la programación de la SEP por medio del programa Aprende en casa II que se transmite por televisión y se trabaja en grupos de WhatsApp donde cada educadora manda las indicaciones y actividades a trabajar diariamente, se registran las actividades realizadas por los alumnos y se dan las observaciones necesarias a cada padre de familia para el apoyo de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

También se atienden las indicaciones correspondientes a la Secretaría de Educación de Guanajuato y al Desarrollo Integral de la Familia del municipio.



Niñas, Niños y Adolescentes en Situación Extraordinaria (CANNASE)

Esta Administración Municipal es especialmente sensible con la niñez vallense. Ellas y ellos alojan el futuro de nuestra ciudad y deben tener el máximo apoyo para que desarrollen en plenitud todas sus potencialidades, tanto artísticas, físicas como intelectuales.

Desgraciadamente, existen niñas y niños que tienen un entorno económico y familiar desfavorable, por ello, las y los niños deben ser integrados para que gocen de las mismas oportunidades.

Por ello, con el programa Niñas, Niños y Adolescentes en situación extraordinaria, se impulsa la prevención y disminución del trabajo infantil en el estado, y se atiende a las niñas, niños y adolescentes en situación de calle, a través de un modelo de apoyo y acompañamiento psicológico, médico, ocupacional y de arraigo escolar.

En el proyecto de ludoaventuras, se invirtieron 100 mil pesos en la adquisición de materiales lúdicos y dudáctiso, mobiliario y complemento del equipamiento del domo.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes
Talleres de Socialización con menores en atención	133	SMDIF 100%
Actividades de prevención sobre el trabajo infantil (Platicas)	2004	
Realización de Jornadas informativas para prevenir el trabajo infantil en cabecera Municipal (Tianguis)	400	
Clases de Orquesta Infantil DIF	40	
8 presentaciones de la Orquesta Infantil DIF	600	
Actividades Lúdicas	60	
Atención psicológica	80	
Diagnósticos Situacionales	345	

La orquesta infantil del DIF fue invitada a participar en “El día de México”, en la ciudad de Ontario, para lo cual se elaboró un video con el que se presentaron 3 popurrís de música mexicana. Dicho video fue presentó de forma virtual en el consulado de México en Canadá.



Pláticas de Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

En este aspecto, el objetivo es difundir a los niños, niñas y adolescentes, como a padres de familia, los derechos de la niñez. Por tal motivo, se llevaron a cabo 30 pláticas de difusión de derechos, directamente por parte del sistema DIF Municipal, con 292 beneficiarios.

JÓVENES

Es prioridad de la actual administración municipal el reconocimiento de las y los jóvenes vallenses, que indudablemente son el presente y futuro de nuestro Municipio, y cuanto más y mejor atendidos estén, el futuro inmediato será más promisorio.

Las y los jóvenes son un caudal de energía y creatividad, por lo que dicha fuerza tiene que ser encauzada para el beneficio de la sociedad, con sensibilidad al escuchar sus planteamientos y apoyo para sus proyectos.

Programa Social para la Juventud

La participación activa de las y los jóvenes en nuestra sociedad es sin duda un factor importante para su desarrollo. En Valle de Santiago, la juventud está comprometida con su entorno; por ello, con ideas frescas y una consolidada participación se construyen nuevas políticas públicas en beneficio de las y los jóvenes vallenses.

Con el apoyo del gobierno municipal, a través del Instituto Municipal de la Juventud se realizan acciones que han alcanzado metas que permiten marcar un nuevo rumbo de acción y mejorar el bienestar de toda la sociedad vallense.

En este momento, están funcionando 9 clubes rurales, en las comunidades de San Cristobal, Las Jícamas, San Nicolás Parangueo, Colonia Benito Juárez, Rancho Seco de Guantes, El Sabino de Santa Rosa, Cerro Prieto del Carmen, San Diego Quiriceo y la zona de los Mogotes, con alrededor de 300 participantes. Estos clubes organizan actividades sociales para beneficios y mejoras de la comunidad, como limpieza, donación de ropa, colectas de víveres y actividades culturales con los niños.

En cabecera municipal, está el Consejo Municipal de Jóvenes, y el grupo de voluntarios, que realizan las mismas actividades, con 80 participantes. También se lleva a cabo el Programa de “Guardianes verdes”, que realizan actividades de limpieza y reforestación. Por su importancia, se destaca que estos clubes han trabajado en colaboración con los alumnos de las instituciones educativas de sus comunidades y de la cabecera.

Eventos para las Juventudes

La Administración Municipal reconoce que las y los jóvenes vallenses son un elemento muy importante para el desarrollo de su sociedad. Al ser ellas y ellos quienes llenan a la Ciudad de orgullo, es necesario e indispensable apoyar sus proyectos y motivarlos a seguir preparándose y siempre buscar el bien común.

En este sentido, por segunda ocasión, se llevó a cabo la convocatoria del Premio Municipal de la Juventud, en las categorías de academia y tecnología, ingenio emprendedor, discapacidad, artes y compromiso social. Hasta este momento se encuentra en el proceso de evaluación de 44 candidatos.

Se tiene contemplado hacer la ceremonia de premiación en el mes de diciembre de este año, si el semáforo sanitario lo permite, ya que no se quiso cancelar el evento, ni hacerlo de manera virtual, para darle el realce necesario a los jóvenes.

Por otra parte, se realizó el Encuentro de Invierno en diciembre del 2019, con todos los jóvenes participantes de convocatorias y programas de Valle-Joven, con la asistencia de 100 adolescentes.



Valle de Santiago es lo que es gracias a la construcción global que han dejado las anteriores generaciones. Nuestros adultos mayores construyeron con su esfuerzo nuestro municipio y es necesario que ahora les retribuyamos lo mucho que nos han dejado.

Valle de Santiago se encuentra entre los municipios con las cifras más altas en el índice de envejecimiento, que es de 49, lo que significa que hay 49 personas de 60 años o más por cada 100 menores de 15 años.

El promedio del índice del Estado de Guanajuato es de 33, por lo que se está muy por encima de la media estatal. En el municipio hay más de 18,000 personas con más de 60 años, a los cuales es necesario atenderlos con respeto y dignidad.

Espacio de Desarrollo para Personas Adultas Mayores

Por lo anterior, se destaca la construcción de un Espacio para Personas Adultas Mayores en el Centro Gerontológico, la cual cuenta con una inversión total de 380 mil pesos. Asimismo, de las acciones que se realizan, se destaca:

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes
Construcción de gradas en el centro gerontológico.	524	SEDIF 74% / SMDIF 26 %
Proyectos Productivos	161	SEDIF 74% / SMDIF 26 %
Programa de Atención Dental Grandes Sonrisas	130	SEDIF 70% / SMDIF 30 %
Trabajo en el Invernadero	150	SEDIF 50% /SMDIF 50%
Tarjetas INAPAM	380	SEDIF 50% /SMDIF 50%
Programa Aprendiendo a Envejecer	141	SEDIF 50% /SMDIF 50%
Programa Espacio de Desarrollo para Personas Adultas Mayores	524	SEDIF 30% /SMDIF 70%



MIGRACIÓN

Apoyos Sin Fronteras, Vertiente Obras de Infraestructura

Con el Programa Apoyo Si Fronteras, hemos retomado la vinculación y la confianza con nuestros migrantes. Reconocemos el esfuerzo y el trabajo que han puesto para que, a pesar de estar lejos de su tierra, esta siga prosperando.

Derivado de esta vinculación, se firmó el convenio entre la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, el Club Refugio de San Guillermo, y el Municipio, para que en los próximos meses se lleve a cabo la obra de pavimentación del camino de acceso de la comunidad de Refugio de San Guillermo.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total	Inversión municipal
Pavimentación del camino de acceso a la Comunidad Refugio de San Guillermo	83 Beneficiarios 21 Familias	42 %Secretaría del Migrante y Enlace Internacional / 42 % Municipio / 16 % Migrantes	\$953,646.79	\$401,500.00
		Inversión total	\$953,646.79	\$401,500.00

Casa Migrante

Asimismo, a través del Programa Casa Migrante, se contribuye a hacer un lazo entre las y los migrantes y sus familiares locales, y al momento de la reintegración del migrante a Valle de Santiago, se ayuda a que el trabajador repatriado tenga una inserción económica en su lugar de origen. Por ello, se han realizado las siguientes acciones:

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencia participante
Emisión de constancias de origen a las y los migrantes	48	Secretaría del Migrante del Estado de Guanajuato y Municipio
Orientación legal a familiares de migrantes	48	
Promoción amplia a los Programas Sociales en beneficio de las y los migrantes y sus familias	Municipio de Valle de Santiago	



Históricamente el trabajo y desarrollo de las mujeres se ha centrado en el ámbito de la crianza y los cuidados de las y los niños o de cualquier persona de la familia. Sin embargo, su desarrollo en otros ámbitos es necesario para eliminar el rezago en el que las mujeres han vivido y así contribuir a un verdadero progreso de la sociedad.

De esta manera, en Valle de Santiago sabemos que el desarrollo de una sociedad no puede pensarse ajeno al desarrollo de las mujeres. Su incorporación a los ámbitos del trabajo remunerado, la educación, la ciencia, la cultura, la representación y participación política, entre otros, es un tema que no debe postergarse.

Por ello, el gobierno municipal 2018 - 2021, le apuesta al diseño, implementación y evaluación de acciones, programas y políticas para la igualdad entre mujeres y hombres. Con acciones y programas específicos, se busca que las mujeres vallenses tengan oportunidades que les permitan elegir la vida que cada una quiera y con ello hacer de Valle de Santiago un mejor municipio.

Asesoría Legal y Psicológica Gratuita para la Mujer

En Valle de Santiago, uno de los principales retos es contribuir a mejorar la calidad de sus habitantes de manera integral. Por ello, una de las prioridades es cuidar la salud física y mental de las y los vallenses.

Con el objetivo de apoyar a las mujeres y hombres vallenses que por cualquier causa se encuentran en situación de violencia, un proceso de divorcio o la solicitud de la custodia de sus hijas o hijos, el gobierno municipal de Valle de Santiago a través de la Dirección para el Desarrollo Integral de la Mujer (DIM), lleva a cabo acciones de asesoría legal.

A través del Programa Asesoría Legal Gratuita para las Mujeres, se busca que las mujeres y hombres que por cualquier razón estén pasando un momento difícil, sean acompañados con la finalidad de poder actuar para el mayor beneficio de todas y todos.

Con las asesorías, la Dirección para el Desarrollo Integral de la Mujer a beneficiado a 400 personas y con ello ha contribuido a que su situación y calidad de vida mejore.

Asimismo, a través de la Dirección para el Desarrollo Integral de la Mujer, se imparte el servicio de terapia psicológica a víctimas de violencia de manera gratuita. El objetivo es que todas las mujeres y hombres, niñas y niños o adolescentes cuenten con asesoramiento psicológico que les permita identificar los factores que dañan su entorno inmediato y así mejorar su estado emocional y las relaciones con las demás personas.

De esta manera, el trabajo integral de la Dirección se puede evidenciar, en que, hasta la fecha, se han apoyado a 400 personas con servicios de terapia psicológica con la única finalidad de mejorar su entorno y calidad de vida.

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

Por otro lado, con el fin de conmemorar el día internacional de la mujer, se llevó a cabo el Panel "Mujeres ejerciendo sus derechos", cuyo objetivo fue generar un espacio de reflexión con la juventud vallense en torno a las desigualdades sociales, culturales, educativas, económicas, políticas que existen entre mujeres y hombres. El evento que se desarrolló en las instalaciones de la UTSOE contó con la participación de más de 160 personas.

Asimismo, se organizó la caminata en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con la finalidad de visibilizar las desigualdades sociales entre mujeres y hombres. Al finalizar la misma, tuvieron lugar dos conferencias magistrales: (1) "Amor Propio", por parte de la maestra y terapeuta Nichdali Ochoa Lara, y (2) "Mujeres con Pasión", por parte de la Ingeniera Georgina Tello.



Unidad Administrativa de Atención y Prevención a la Violencia de la mujer

El gobierno municipal de Valle de Santiago, consciente de que la violencia es un factor que tiene muchas causas y sus consecuencias pueden llegar a dañar la composición de una sociedad, se ha planteado entre sus principales prioridades proteger a las y los ciudadanos de vivir cualquier situación o acto de violencia.

Por ello, se aperturó la Unidad Administrativa de Atención y Prevención a la Violencia con el objetivo de brindar un servicio especializado y atender casos de violencia en mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad.

Así, con el objetivo de contribuir a una verdadera calidad de vida de las mujeres, se destacan las siguientes acciones:

Acciones	Beneficiarios (as)	% de participación de la presidencia municipal	% de participación SMDIF
Prevención sobre temas de violencia familiar	826	60	40
Atención psicológica a receptores y generadores de violencia	69	60	40
Asesoría Jurídica respecto a temas de violencia familiar	57	60	40

Talleres de Sensibilización con Perspectiva de Género

En política pública, uno de los enfoques que guía su diseño, ejecución y evaluación, es la perspectiva de género. Por ello, a través de talleres de sensibilización, tales como:

- (1) Proyecto de Vida,
- (2) Reglas y límites,
- (3) Comunicación y afecto,
- (4) Sexualidad infantil,
- (5) Ley de Acceso a una vida libre de violencia,
- (6) Resolución no violenta de conflictos,
- (7) Micromachismos, y
- (8) Prevención del embarazo temprano.

Se contribuye a analizar las acciones y programas, estrategias y objetivos municipales con el fin de integrar de manera igualitaria a mujeres y hombres en el quehacer, vida y desarrollo de nuestra sociedad.

Por ello, con el objetivo de sensibilizar a los funcionarios de la administración pública municipal, se impartieron los siguientes talleres y capacitaciones en Prevención del Acoso y Hostigamiento en el Entorno Laboral:

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencia municipal
Talleres de sensibilización	4321	1. Dirección para el Desarrollo Integral de la Mujer (DDIM) 2. Dirección de Educación y Fomento Cívico (DE) 3. Departamento de Personal (DP)
Capacitación en prevención del acoso y hostigamiento en el entorno laboral	94	

Programa de Autonomía Económica para Las Mujeres

Con el Programa de Autonomía Económica para las Mujeres en su modalidad de Inclusión Social, el gobierno municipal en coordinación con el Instituto para las Mujeres en el Estado de Guanajuato (IMUG), busca impulsar la autonomía económica de mujeres en situación de vulnerabilidad o que han pasado episodios de violencia, mediante un apoyo económico y terapias psicológicas.

A través de la Dirección para el Desarrollo Integral de la Mujer se realizan de manera permanente acciones para la detección de casos de mujeres en situación de vulnerabilidad, los cuales son analizados y canalizados al IMUG para que sean atendidas y beneficiadas con el apoyo. De las acciones realizadas, se destacan:

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencia estatal	Dependencia municipal	Inversión total
Gestión de apoyos económicos para mujeres en situación de violencia y/o vulnerabilidad	65	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG)	Dirección para el Desarrollo Integral de la Mujer (DDIM)	\$153,836.28

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

En Valle de Santiago sabemos de que las mujeres han sido discriminadas históricamente, y en apego a los compromisos que se tienen con ellas, la Dirección para el Desarrollo Integral de la Mujer en el municipio, trabaja en el diseño e implementación de acciones y programas que contribuyan a su desarrollo y una mejor calidad de vida.

De entre las acciones que se ejecutan para el adelanto de las mujeres, se encuentra el Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el cual tiene como propósito dar dirección a todas las acciones y programas municipales con perspectiva de género en favor de las mujeres y hombres de nuestro municipio.

Asimismo, en apego a nuestras convicciones se diseña y pone en marcha la instalación del Sistema Municipal para la Igualdad y se fortalecen las funciones y desarrollo de la dependencia municipal rectora del tema.

Conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas

Por otro lado, con el objetivo de Conmemorar el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, se realizó del evento "Ayúdame Supermana" dirigido a mujeres y hombres vallenses, con la finalidad de visibilizar la violencia de género que existe.

Asimismo, se realizó el performance "Burkha" en la Secundaria Técnica Número 20, con el objetivo de sensibilizar a las y los jóvenes sobre los efectos de la violencia de género desde la perspectiva de las víctimas. Dicho evento contó con la participación de más de 280 mujeres y hombres.



CAP. 2

DIMENSIÓN ECONÓMICA
JUNTOS CRECEMOS

2.1 EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

La presente administración municipal tiene como objetivo procurar la promoción de un crecimiento económico equitativo de largo plazo y la generación y asignación eficiente de recursos financieros para apoyar el desarrollo y la igualdad. La generación de empleos en el municipio, es una tarea esencial, para que las familias tengan los medios económicos necesarios para su sustento y su desarrollo.

Con el objetivo de acercar mayores y mejores oportunidades de empleo, el Gobierno Municipal de Valle de Santiago ha diseñado e implementado acciones que permiten alcanzar los objetivos establecidos.

CAPITAL HUMANO Y EMPLEO

La presente administración municipal tiene como objetivo procurar la promoción de un crecimiento económico equitativo de largo plazo y la generación y asignación eficiente de recursos financieros para apoyar el desarrollo y la igualdad. La generación de empleos en el municipio, es una tarea esencial, para que las familias tengan los medios económicos necesarios para su sustento y su desarrollo.

Con el objetivo de acercar mayores y mejores oportunidades de empleo, el Gobierno Municipal de Valle de Santiago ha diseñado e implementado acciones que permiten alcanzar los objetivos establecidos.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes
Vinculación con empresas nacionales e internacionales instaladas en corredor industrial y el municipio	90 empresas	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable / Servicio Nacional de Empleo (SNE) / Desarrollo Económico Municipal
Bolsa de empleo: Inserción al área laboral a las y los ciudadanos de Valle de Santiago en las empresas Instaladas en el Corredor Industrial y el Municipio	1094 personas contratadas	

2.2 ARTICULACIÓN PRODUCTIVA

Valle de Santiago cuenta con los elementos esenciales para crecer: una posición geográfica privilegiada, cercanía al corredor industrial de la entidad, mano de obra calificada y ciudadanos (as) emprendedores (as) con ideas innovadoras.

De esta manera, como parte de los objetivos y prioridades de la administración actual, se busca reactivar la actividad económica y procurar un crecimiento consistente para el beneficio de toda la ciudadanía.

ARTICULACIÓN PRODUCTIVA

Fomento al Autoempleo y/o Emprendimiento

Para generar empleos y riqueza económica, es necesario dotar a las personas de herramientas para que puedan cristalizar sus sueños. Conscientes de ello, se ha trabajado de manera comprometida para fortalecer el autoempleo y que la gente por sí misma pueda generar recursos para su comunidad. A través del Programa de Fomento al Autoempleo, se llevó a cabo la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramientas a los buscadores de empleo que desean desarrollar una actividad en negocios propios, tales como panadería, textiles, alimentos, entre otros.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total
Entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los buscadores de empleo que desean desarrollar una actividad por cuenta propia	7	50% Estatal - 50 % Federal	\$139,552.57
		Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable(SDES)- Servicio Nacional de Empleo (SNE) / Desarrollo Económico del Municipio	
	1	100 %Federal	\$16,361.00
Servicio Nacional de Empleo (SNE) / Desarrollo Económico del Municipio			
6	100 % Estatal	\$135,797.00	
	Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable(SDES) / Desarrollo Económico del Municipio		
Inversión total			\$291,710.57



Programa En Marcha

Con acciones se impulsa el fortalecimiento de las MI PYMES. Por ello, la Administración Municipal atiende a las unidades económicas fijas, semifijas y populares a través de la modernización de imagen comercial, equipamiento productivo y competencias empresariales.

Para el periodo que se informa, se apoyó a negocios con carritos de comida, equipamientos para estéticas y barberías y herramientas para talleres de carpintería, herrería y capacitaciones, las cuales versaron sobre temas de formación empresarial, para consolidar las unidades económicas.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total
Dotación de proyectos de equipamiento productivo para impulsar a las MI PYMES	16	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable 60% / Desarrollo Económico Municipal 20% / Beneficiarios 20%	\$560,000.00
Capacitación o certificación en temas de formación empresarial y/o especializada	5		
Mejora de la Imagen Comercial que promuevan y favorezcan el consumo y posicionamiento comercial	16		
Dotación de proyectos de equipamiento productivo para impulsar a las MI PYMES	1	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable 100%	\$10,000.00
Inversión total			\$570,000.00



Programa Mi Plaza

Este programa, trabaja con recursos estatales y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y el Departamento del Mercado Hidalgo, desarrolla acciones que impulsan un servicio y una atención de calidad a las y los ciudadanos de Valle de Santiago. Los apoyos que se entregan, consisten en equipamiento para carnicerías, negocios de alimentos y verduras, entre otros.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total
Dotación de Kit's de Equipamiento para los locatarios del Mercado Hidalgo	30	Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable / Dirección General de Comercio y Abasto / Desarrollo Económico Municipal / Locatarios del Mercado Hidalgo	\$285,000.00
Dotación de Kit para el cuidado y prevención por contagio de COVID-19 dentro del Mercado Hidalgo	3		



Capacitaciones del Instituto Estatal de Capacitación del Estado de Guanajuato (IECA)

La capacitación es imprescindible en materia de desarrollo económico. Por ello, se han llevado a cabo diversos talleres de aplicaciones técnicas como panadería básica, repostería, belleza y primeros auxilios en el hogar, con el objetivo de contribuir al desarrollo de una actividad y la estabilidad económica. Con las acciones emprendidas, se beneficiaron a 96 personas a través de diferentes cursos.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total
Capacitación "Aplicación de Técnicas de Panadería"	20	Instituto Estatal de Capacitación (IECA) / Desarrollo Económico Municipal	\$3,800.00
Capacitación "Peluquería y Barbería"	13		\$7,600.00
Capacitación "Aplicación de Técnicas de Repostería"	36		\$7,600.00
Capacitación "Aplicación de Técnicas de Repostería Fina"	24		\$7,600.00
		Inversión total	\$26,600.00

Capacitaciones: Incubadora de Redes Solidarias para el Emprendimiento de Negocios Familiares (IREN)

A través del programa que se informa, el gobierno municipal realizó la gestión de capacitaciones para MI PYMES, con el objetivo de fortalecer la economía local en respuesta al impacto generado por la pandemia del COVID-19. Por la misma contingencia sanitaria su desarrollo se llevó a cabo de manera digital, en coordinación con la Universidad de Guanajuato, Plantel DICIS.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes
Taller de Instrumentos de Organización e Imagen Corporativa	23	Dirección de Desarrollo Económico / Universidad de Guanajuato Campus Irapuato - Salamanca

Financiamientos Económicos para MI PYMES

La falta de crédito financiero es una de las barreras recurrentes para que un negocio crezca. Con esta idea en mente, se han gestionado créditos económicos para el fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MI PYMES), con recursos estatales de Fondos Guanajuato Financiamiento, además de créditos emergentes por la Pandemia del COVID-19.

Referente a los financiamientos de créditos emergentes, se trabajó en coordinación con Gobierno del Estado. La cifra reportada al corte, corresponde a la publicada en la página oficial estatal de programas emergentes.

Acciones	Beneficiarios (as)	Inversión total
Financiamientos Económicos Fondos Guanajuato	47	\$1,446,000.00
Financiamientos de Créditos Emergentes	73	\$1,420,000.00
	Inversión total	\$2,866,000.00



Centro de Atención Empresarial (CAE)

Las empresas deben cubrir trámites y lineamientos básicos para su funcionamiento, y muchas veces necesitan asesorías para mantenerse al día y cumplir con sus obligaciones.

A través del CAE, el Municipio da las facilidades para la presentación de la declaración fiscal de las MIPYMES que lo solicitan. Esta acción ayuda a mantener regularizado el comercio local.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes
Trámites y regularización de Micro, Pequeñas y Medianas Empresa en el régimen de incorporación fiscal	1967	Desarrollo Económico Municipal / Mi Pymes
Asesorías de índole empresarial a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	24	Centro de Atención Empresarial (Desarrollo Económico Municipal)

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión TOTAL
Permisos SARE: Sistema Apertura Rápida Empresas	15	Desarrollo Económico Municipal / Desarrollo Urbano	\$2,130,000.00

Muestra Artesanal

Se realizó la promoción de los Productos elaborados por Artesanos del Municipio y la región en el centro histórico de la ciudad, donde participaron 43 artesanos, con la participación de alrededor de 1,000 ciudadanos.



Programa Impulso Productivo, Social e Infraestructura para las Mujeres

Se realizó la entrega de bienes a 65 mujeres beneficiarias, para el fortalecimiento de sus negocios y la promoción del emprendimiento.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total
Entrega de bienes	325	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG)	\$700,000.00
		Desarrollo Integral de la Mujer (DDIM)	

Programa de Autonomía Económica para Mujeres: Modalidad Inclusión Educativa

Este programa consiste en el aprendizaje y desarrollo de habilidades técnicas, administrativas y de desarrollo personal para fomentar el emprendimiento y la incorporación al mercado laboral de las mujeres.

Se impartió el curso de capacitación en "Elaboración de bolsas artesanales", en la comunidad de Rincón de Parangueo. Por desgracia, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, fue necesario postergar los demás cursos programados.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total
Curso de capacitación en "Elaboración de bolsas artesanales"	45	Instituto Estatal de Capacitación (IECA)	\$3,800.00
		Dirección para el Desarrollo Integral de la Mujer (DDIM)	

2.3 TURISMO

Valle de Santiago tiene una vocación turística natural. Todas las personas que conocen nuestro Municipio quedan maravilladas de los paisajes y la geografía única. Por mucho tiempo, personajes y pioneros de la atracción turística de la ciudad han hecho esfuerzos por dar a conocer nuestras maravillas y atraer turistas. Esos esfuerzos por mucho tiempo han sido aislados y no han tenido un impacto organizado con este fin.

Viendo esta necesidad, la actual Administración Municipal ha creado una estrategia coordinada donde prestadores de servicios, asociaciones civiles y emprendedores han participado activamente en la generación de actividad turística en el municipio, lo cual ha generado la atención a nivel estatal en temas turísticos.

TURISMO

Competitividad Turística en el Municipio

La actual administración está comprometida a orientar a las empresas de servicios turísticos para crear, mejorar y mantener las capacidades de atención y servicios a los turistas.





Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total
Capacitación a empresas turísticas sobre cultura turística	11 prestadores de servicios turísticos	Dirección de turismo SECTUR Prestadores de servicios turísticos	N/A
Taller de alineación, desarrollo y consolidación de empresas de prestadores turísticos	2 empresas de prestadores turísticos	Dirección de turismo SECTUR ECOMUK Prestadores de servicios turístico	N/A
Certificación de guías de la naturaleza	9 prestadores de servicios turísticos	Dirección de turismo SECTUR ECOMUK Prestadores de servicios turístico	\$8,500.00
Taller Rally turístico hoy de Álvarez	37 personas	Dirección de turismo SECTUR SMAOT Población de la comunidad	N/A
Curso para obtener el Distintivo Guanajuato a los prestadores de servicios turísticos del municipio	40 prestadores de servicio	Dirección de turismo Prestadores de servicios turístico	N/A

Fomento del Desarrollo Turístico en el Municipio

Se trabaja en construir las bases legales de infraestructura e inversión para la existencia de una industria turística en el municipio que sea vista como una actividad económica primordial.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes
Capacitación para conocer el RET: registro estatal de turismo y RNT: registro nacional de turismo	3 prestadores de servicios turísticos	Dirección de turismo SECTUR Prestadores de servicios turísticos

Programa de Oferta Turística del Municipio

Se han realizado una serie de eventos de gran impacto turístico en el municipio, desde deportivos hasta gastronómicos y culturales, con turistas y visitantes de otras ciudades.

Por motivo de la pandemia por COVID-19, se han dejado de hacer algunos eventos ya programados que son de gran relevancia para el municipio y que han hecho tradición, como el Festival de la Gordita 2020, carrera ruta volcánica 2020, Festival de la cerveza artesanal 2020, entre otros.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total	Inversión municipal
Festival de Sufetes (23,24 y 25 de octubre 2019)	3500	Dirección de Transporte / Organizadores / T.Vialidad / P.C. / Limpia / Sectur / Dirección de Turismo	\$15,000	\$15,000
Festival del Pan de Muerto (31 de Octubre 2019)	2500		\$69,915.40	\$49,915.40
Festival Gastronómico Camembaro (1 de diciembre 2019)	1500		\$169,072.76	\$149,072.76
Inversión total			\$253,988.16	\$213,988.16

Estrategia de Sustentabilidad Turística

Uno de los principales retos de la actual administración es la conservación de los atractivos naturales en el municipio. Se implementaron políticas públicas y estrategias con la sociedad civil, para la conservación y el cuidado de las áreas naturales, que son un imán turístico.

Se otorgaron 3 bicicletas de montaña, un calentador solar y casas de campaña, entre otros accesorios.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total
Equipamiento en la comunidad Hoya de Alvarez del área Natural Protegida Región Volcánica Siete Luminarias	Comité turístico de la comunidad de Hoya de Álvarez	Dirección de Turismo y SMAOT	\$149,728.62

SECTOR AGROALIMENTARIO

Conectando mi Camino Rural

Por primera vez en muchos años, se lleva a cabo este programa para mejorar la conectividad de las comunidades rurales que tienen en sus manos la producción de alimentos.

Estas rehabilitaciones tendrán como consecuencia un traslado más rápido y seguro de los productos agrícolas, con el beneficio económico que esto conlleva. Los productores (as) beneficiados (as) podrán transitar bajo mejores condiciones para el transporte de sus cosechas. Estas acciones no solo benefician al sector agroalimentario, sino que también benefician todos los aspectos de movilidad, como mejor acceso a servicios de salud, económicos, etc.

En este rubro de caminos rurales, que son las vías que comunican a las comunidades con las arterias principales, se rehabilitaron 14.4 km con carpeta asfáltica en 11 localidades del Municipio: Pozo de Arósteguí, Cerro Prieto del Carmen, San José de Pantoja, San Vicente de Garma, Zapote de San Vicente, La Isla, Noria de Mosqueda, Rincón de Alonso, Plaza Vieja, San Antonio de Pantoja y Granja Rojas. El monto invertido en este rubro fue de 32 millones 012 mil 411 pesos.

Por su parte, en el tema de los caminos saca cosechas, que son los accesos de las comunidades a las zonas de cultivo, se concluyó la rehabilitación de 30.19 km en 10 localidades del municipio: Gervacio Mendoza, La Compañía, Santiago Apóstol, Pozo de Aróstegui, El Motivo, San Joaquín, San Francisco Chihuindo, San Jerónimo, Cerro Colorado y San Felipe Quiriceo.

Acciones	Beneficiarios (as) directos	Dependencias participantes	Inversión total	Inversión municipal
Caminos Rurales	Más de 5000	SDAyR 60% Administración Municipal 40%	\$32,012,411	\$12,804,964
Caminos Saca cosechas	520	SDAyR 50% Administración Municipal 40% Beneficiarios 10%	\$3,019,000	\$ 1,207,600.00
		Inversión total	\$35,031,411	\$12,804,964

En este mismo sentido, el municipio ha hecho un esfuerzo muy importante para apoyar a comunidades con transporte de material pétreo con el objetivo de mejorar la infraestructura en vialidades por concepto de "Caminos Saca Cosechas" con el suministro de 4,278 viajes y un total de 14,672 beneficiados.

Este material reditúa en rehabilitación de caminos, principalmente, que impacta en una mejor conexión entre comunidades, trayectos más rápidos y recolección oportuna de cosechas, principalmente.

Captemos Agua

Se concluyó la construcción, rehabilitación y ampliación de 16 obras para captación de agua de lluvia (Bordos) para la ganadería en 8 localidades del Municipio: Salitre de Aguilares, Colonia Benito Juárez, El Motivo, San José de la Montaña, La Barquilla, Gervacio Mendoza, Jahuique y La Puerta de Andaracua.

Con esta acción, se desarrollan actividades pecuarias y piscícolas, a través del rescate, mejoramiento y construcción de pequeños cuerpos de agua, estableciendo una cultura de uso y preservación de agua superficial, disminuyendo la extracción y propiciando la recarga a los mantos acuíferos. De esta manera se mejoran las actividades ganaderas.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total	Inversión municipal
Construcción, rehabilitación y ampliación de 16 bordos	1400	SDAyR 50% Administración Municipal 25% Beneficiarios 25%	\$1,079,261	\$539,630.31



Juntos por el Campo

A través de este programa, el gobierno municipal hizo sinergia con los productores para la adquisición de mochilas y aspersores útiles en el desarrollo de sus actividades.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total	Inversión municipal
Dotación de mochilas aspersoras manuales para aplicación de líquidos en la agricultura	725	80% Municipio / 20% beneficiario	\$645,250.00	\$514,750.00
Dotación de mochilas aspersoras de motor para aplicación de polvos en la agricultura	29	70% Municipio / 30% beneficiario	\$404,840.00	\$283,040.00
Inversión total			\$1,050,090.00	\$797,790.00



Programa Emergente de Semilla de Maíz para Temporal

Este programa dotó de 349 bultos de semilla de maíz para 349 hectáreas a 168 productores que siembran bajo condiciones de temporal, como medida urgente para atender parcialmente los efectos económicos negativos por el COVID-19. Con un total 36 localidades beneficiadas, destacan: El Armadillo, Lagunilla de Mogotes, El Circuito, San Francisco Chiguindo, Cerro Prieto del Carmen y Zapote de San Vicente.

Esta gestión ante Gobierno del Estado llevada a cabo por el Municipio, fue de gran apoyo para los productores, debido a las pérdidas que habían tenido por la falta de lluvias, y que les permitió realizar una resiembra; hasta el momento con buenos resultados.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total
Dotación de semilla de maíz	168	100% SDAYR	\$244,300.00



Mi Ganado Productivo

Se construyeron 85 sombreaderos para corrales de ganado en 32 localidades del Municipio. Con estas acciones se mejora las condiciones de producción pecuaria recurrentemente demandada por nuestros productores ganaderos.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total	Inversión municipal
Construcción de sombreaderos	85	SDAyR 37,7%	\$1,976,298.12	\$839,250.00
		Municipio 42.5%		
		Beneficiarios 19.9%		

Proyectos Productivos Municipales

Se realizó la entrega de alimento para engorda de ganado bovino a ganaderos de 17 comunidades del municipio.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total	Inversión municipal
Entrega de alimento para engorda de ganado bovino	64	Municipio 50.65% Beneficiarios 49,35%	\$190,490.80	\$96,490.80

Por Mi Campo Agrego Valor

Esta acción impulsa los agronegocios de productores del medio rural para dar valor agregado a los productos del campo, con equipamiento para dos carnicerías en el Motivo, una panadería en Guarapo y una tamalería en Copales.

Estas acciones fueron posibles gracias a la gestión del Municipio, que también se encarga de la elaboración de los proyectos, integración de los expedientes y su acompañamiento hasta su resolución.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total
Impulso a los agronegocios de productores del medio rural	4	SDAyR 100% y Municipio en la elaboración de Proyecto e integración de expedientes	\$202,605.32



Otra acción importante en este Programa fue la gestión y acompañamiento a productores para la adquisición de sementales de registro para la mejora genética del ganado productor de carne, atendiendo localidades de alta marginalidad, como Las Cañas, El Motivo y Hoya de Cíntora.

Se han apoyado a tres productores con un semental a cada uno, para la producción de carne. En este rubro, también se contempla la gestión y el acompañamiento para la adquisición de sementales caprinos y ovinos.

Huertos Familiares para la Seguridad Alimentaria

Con este proyecto municipal, se busca contribuir a la seguridad alimentaria, la salud y nutrición de las familias vulnerables. Con apoyo de alumnos de la UTSOE, se establecieron 2 huertos demostrativos, uno en zona rural y otro en zona urbana, para producción de hortalizas con fines de consumo familiar. Estos huertos servirán como espacios demostrativos o escuela, para su difusión y adopción por parte de otras familias.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes
Huertos demostrativos para producción de hortalizas	20	UTSOE 100%

Profesionalización Agropecuaria

Este programa fue posible gracias a la gestión del Municipio con Gobierno del Estado, y contribuye a la implementación de servicios de asesoría técnica y capacitación, para la identificación, implementación y desarrollo de proyectos productivos, para la población rural de 20 localidades de alta marginalidad, con el objetivo de mejorar su producción y calidad de vida.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total
Servicios de asesoría técnica y capacitación para la población rural	450 personas de 20 localidades	100% SDAYR/ Municipio realiza gestión, seguimiento y colaboración en la operación	\$1,125,000.00

Modernización Sustentable para la Agricultura Tradicional (MASAGRO)

Se realizó la gestión y acompañamiento para el desarrollo de 5 eventos de capacitación en 5 localidades del municipio. Este programa, que es coordinado con Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, y ejecutado por la Dirección de Desarrollo Social y Rural del municipio de Valle de Santiago, apoya en la organización y convocatoria a las y los beneficiarios.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de capacidades de nuestros productores en el campo, el Municipio realizó diferentes colaboraciones con el Gobierno del Estado, que consistieron en asesoría técnica para la producción agrícola sustentable en el Municipio.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes
5 eventos de capacitación	277	SDAyR 100% Municipio logística y convocatoria

Tecnocampo

Se ha formalizado el convenio de colaboración con la SDAyR; con lo que se podrá apoyar en los próximos meses con implementos y equipo agrícola como: sembradoras, aspersores montadas al tractor y fumigadoras de Motor a los agricultores de varias comunidades del Municipio.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total	Inversión municipal
Adquisición de implementos y equipo agrícola	80	SDAyR 17.33% Municipio 21.66% Beneficiarios 61%	\$2,307,940.00	\$500,000.00

Mi Patio Productivo

Con el propósito de contribuir al bienestar de las familias y personas de comunidades sobre todo de alta y muy alta marginación, mediante el apoyo subsidiario en la modernización de la producción de traspatio y parcela, enfocada hacia el logro de la autosuficiencia alimentaria y el ingreso.

El Municipio y la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural llevarán a cabo la implementación de 420 acciones, de las cuales el recurso ya está aprobado, consistentes en: cortadoras de forraje, desgranadoras, molinos para nixtamal, módulos de panificación y módulos para tortillas artesanales, a familias del medio rural con el fin de mejorar la producción agrícola, ganadera y de agregación de valor.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencias participantes	Inversión total	Inversión municipal
Entrega de diferentes equipos	420	45.88% Estado 36.70% Municipio 17.42% Beneficiario	\$5,449,050.00	\$2,000,000.00

Asimismo, a través del programa **Mi Patio Productivo con Agencia**, el cual tiene como objetivo el apoyo a proyectos productivos agroalimentarios para el traspatio y la parcela; se beneficiaron a 20 localidades en condiciones de vulnerabilidad con proyectos tales como: construcción de corrales para ganado, equipo para tortillerías, panaderías u otros agro negocios comunitarios. Con un impacto en 375 familias beneficiadas se invirtió un monto total de 2 millones de pesos.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Programa de Emprendimiento de la Juventud

Es muy importante que los jóvenes tengan apoyo e incentivos para que vayan moldeando sus proyectos, que ahora enfrentan una realidad globalizada, y que deben tener las herramientas digitales adecuadas.

Se realizaron actividades de ciencia y emprendimiento en beneficio de 650 jóvenes. Se realizó el concurso y encuentro de Ciencias Joven, por primera vez en el municipio, con 350 participantes.

Asimismo, se realizó la logística de conferencias online y presenciales de emprendimiento en cuarentena, con 170 participantes del CONALEP, y Talleres de transformación de materia prima, con 130 implicados.





CAP. 3

**DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE
Y TERRITORIO**

JUNTOS CUIDAMOS

3.1 MEDIO AMBIENTE

El municipio es un lugar privilegiado en términos geográficos. Cuenta con volcanes de una gran belleza natural que hacen del municipio un lugar inigualable. Por eso, en Valle de Santiago reconocemos la importancia del medio ambiente y todos los beneficios que trae a nuestra sociedad. Contar con un medio ambiente sano y limpio es fundamental pues de él se obtienen todos los recursos que el ser humano necesita para existir.

Así, para la actual administración municipal, cuidar el entorno natural es indispensable para preservar nuestra riqueza natural y mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones.



MEDIO AMBIENTE

Medio Ambiente y Territorio

El gobierno municipal 2018 – 2021, consciente de la importancia del medio ambiente, ejecuta acciones y estrategias que permiten a las y los vallenses contar con una mejor calidad de vida y disfrutar de toda la riqueza natural de nuestro municipio.

Con el objetivo de contribuir a la conservación de nuestro entorno natural, en coordinación con la Secretaría de Educación para el Estado de Guanajuato, se realizaron acciones de reforestación en planteles educativos y espacios abiertos y se regularon las actividades de tala, poda, así como la atención a denuncias en torno al tema.

Las reforestaciones en áreas verdes, escuelas, templos, panteones, camellones y parques, constituyeron un total de 3,281 plantas, a lo largo de todo el municipio.

En cuanto al concepto en donaciones, fueron entregadas 1,201 plantas a particulares y organizaciones.

El total de donaciones y reforestaciones, fue de 4,482 plantas. Se atendieron 37 denuncias ciudadanas de talas clandestinas y de quemas en general.

Comité Técnico del área natural protegida

El Comité Técnico del Área Natural Protegida tiene como objetivo reforzar acciones de restauración, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales en el Área Natural Protegida denominada Región Volcánica 7 Luminarias, única en la categoría de monumento natural en todo el estado.

Este comité ha sesionado en dos ocasiones, para dar seguimiento a la protección y restauración de las áreas naturales.
Acciones

Además, para preservar la vida de la mariposa monarca, se celebró un convenio con a SMAOT donde se implementaron jardines polinizadores para apoyar la ruta de la mariposa monarca por nuestro municipio.



Rehabilitación de Áreas Verdes y Espacios Públicos del Municipio

Valle de Santiago ofrece calidad de vida con buenos servicios públicos, mobiliario urbano práctico, niveles de polución controlados y áreas verdes en zonas urbanas.

Con las áreas verdes se mejora la calidad del aire y las relaciones sociales al crear comunidad y el acceso a actividades deportivas.

En la cabecera municipal se cuenta con 35 jardines y áreas verdes, por lo que la ejecución de tareas de mantenimiento y conservación es prioritaria.

Con las actividades realizadas se logró conservar y embellecer las áreas verdes que se mencionan y, sobre todo, realizar actividades de prevención para evitar accidentes, debido a los cambios climatológicos que puede ocasionar la caída de árboles.

Asimismo, se fumigaron áreas verdes, como el monumento a Benito Juárez, carretera Valle-Morelia, La Gallega, Glorieta de los 400 años, anillo vial, jardín de la colonia Lindavista y centro gerontológico, así como jardines de comunidades rurales, entre otros.

Para nuestros dos principales espacios verdes en la ciudad, Jardín Principal (con un área de 3,908 m²) y La Alameda (con área de 16,529 m²), se tiene asignado el personal a dos turnos, quienes realizan las labores de lavado, limpieza, riego y mantenimiento en general



Mantenimiento de Espacios Públicos

Se da el mantenimiento de las áreas verdes del municipio, que nos permite mejorar la calidad ambiental, dando importancia en este rubro a los espacios públicos, generando en forma adicional un impacto visual que nos permite proporcionar a la población áreas verdes para su descanso y esparcimiento. Con ello, se atendieron 106 peticiones de poda de parte de la ciudadanía.

AGUA

El agua es fuente de vida en el planeta. Por ello, el compromiso en Valle de Santiago, es llevar a las y los ciudadanos de nuestro municipio agua potable a través de un servicio público eficiente.

En la presente administración, se han alcanzado avances significativos en la extracción del agua, saneamiento y cobertura del servicio, pozos y drenajes en la zona rural.

Y con el objetivo de mantener un servicio eficiente, se implementan y ejecutan acciones y políticas que permiten hacer de Valle de Santiago un municipio con un servicio de agua potable de calidad.



Cobertura de Agua y Drenaje

Llevar el agua potable a las viviendas de las y los vallenses es una prioridad, además de un trabajo arduo y constante de parte del organismo operador. Para cubrir esta necesidad básica, se requiere un mantenimiento técnico óptimo en ampliación de la red de agua potable, rehabilitación de drenajes y mantenimiento de los pozos.

Por ello, para el periodo que se informa, el gobierno municipal ha invertido recursos en obras y acciones que acercan el servicio a nuestra población. De las acciones se destaca: la operación constante de 9 pozos y una red hidráulica de líneas de conducción y distribución de agua potable de 183.57 km.

Acciones	Beneficiarios (as)	Inversión total
Colocación de válvula reguladora de presión de 6" +A5:K10 en línea de distribución de Megatanque	3000	\$95,000.00
Tres ampliaciones de red de drenaje sanitario de 10" con una longitud de 196 metros (Tramo Juan Silveti, Tramo sin nombre y Tramo Pánfilo Natera)	225	\$87,920.00
Ampliación de la red de agua potable de 75 metros lineales de 2.5" PVC en la Privada Ledesma, Colonia Morelos	80	\$14,820.00
Mantenimiento preventivo y mejoras en pozos de agua potable que abastecen a la cabecera municipal	68,058	\$781,465.06
Cobertura de desinfección y calidad del agua abastecida a la cabecera municipal	68,058	\$390,897.00
Tratamiento de 589,593 metros cúbicos de agua residual generada por la población de la cabecera municipal	76,000	\$3,723,878.61
	Inversión total	\$5,093,980.67



La red hidráulica de Valle de Santiago tiene más de 50 años, por lo que presenta un serio deterioro que implica un constante y arduo trabajo de mantenimiento, que ha permitido mantener una cobertura de abastecimiento de agua potable del 95% en la cabecera municipal. En el caso del drenaje, existe una cobertura del 89%.

En este periodo, se llevó a cabo un programa de mantenimiento de línea, con la reparación 2,375 fugas. Se realizaron 41 cambios de tomas de las calles: Manuel Doblado, Mena, Juárez y Arteaga zona centro, beneficiando un total de 210 usuarios.

Asimismo, se realizó un cambio de válvulas y línea de agua de 105 metros lineales calle en la calle Juárez, entre Manuel Doblado y Allende, con un total de 100 usuarios beneficiados.

Por otro lado, se intervinieron 30,000 metros lineales en desazolves en cabecera municipal y comunidades. También, se invirtió un recurso de 612, 506 pesos en mantenimiento y refacciones para la planta de tratamiento de aguas residuales.



Programa Comercial SAPAM

Para la presente administración, es fundamental acercar a sus habitantes a las nuevas tecnologías y hacer de Valle un municipio innovador. Así, con la finalidad de dar un mejor servicio a más de 23 000 usuarios, continúan en funcionamiento dos cajeros automáticos adicionales para el pago del servicio. Su instalación tiene como objetivo la prestación de un servicio eficiente y reducir los tiempos de pago de servicio a los usuarios.

En este mismo sentido, se implementó la recepción del pago del recibo a través de diferentes métodos, como pago directo en sucursales bancarias, trasferencias bancarias y en tiendas de conveniencia.



En cajas del organismo operador, también se recibe el pago mediante tarjetas de crédito y débito sin cargo de comisión al usuario.

Asimismo, con la finalidad de ser sensibles a la contingencia sanitaria que se vive, el Consejo Directivo del SAPAM y del Ayuntamiento autorizaron la condonación parcial o total de los créditos fiscales en el servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el Municipio de Valle de Santiago, beneficiando a 1,899 usuarios del servicio comercial y de servicios y mixto, lo cual constituyó un ahorro de 462,335.03 pesos para ese sector.

DESCUENTO COVID-19					
Sector	Beneficiarios (as)	Año/Mes	Original	Modificado	Descuento
1	1047	2020/06	\$425,652.24	\$172,173.70	\$253,478.84
2	197	2020/06	\$77,888.65	\$27,033.70	\$50,854.95
3	417	2020/05	\$156,471.93	\$57,625.59	\$98,846.34
4	238	2020/05	\$88,366.04	\$29,211.14	\$59,154.90
TOTAL	1899	*	\$748,378.86	\$286,044.13	\$462,335.03

Para mejorar la eficiencia comercial de organismo operador, se realizó el suministro e instalación de 949 medidores, en las calles de Álvaro Obregón, Allende, 5 de Mayo, Heroico Colegio Militar, entre otras, que incluye la adecuación al cuadro de medición, beneficiando a 949 usuarios.

El SAPAM, en coordinación la Comisión Estatal del Agua (CEAG) y la Comisión Nacional del Agua CONAGUA, solventaron los gastos de la mano de obra de la colocación y los materiales para la adecuación del cuadro.



Cultura del agua

Se tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre el cuidado y preservación del recurso agua, para modificar hábitos y costumbres. En este tema se han difundido diferentes campañas con cobertura en redes de 330,000 usuarios, como son:

- Ahorro y reutilización del agua
- Como leer el medidor
- Reparación de fugas
- Evitar tirar grasas y aceites

3.2 TERRITORIO

INFRAESTRUCTURA

Las obras de infraestructura como son caminos, puentes, drenajes o electrificaciones, son un factor importante para la prestación de servicios públicos, la conectividad y el crecimiento de la economía de Valle de Santiago. Su desarrollo facilita el traslado de las personas, los bienes de consumo y permite que los servicios de salud, seguridad o educación lleguen de manera eficaz a un mayor número de lugares.

Las obras de infraestructura mejoran el bienestar de las personas al hacer asequibles un mayor número de servicios y con ello un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida. Las obras de infraestructura son indispensables para el crecimiento de la economía de nuestro municipio y así superar la pobreza y la marginación e incrementar la competitividad. Por lo tanto, las obras públicas son un factor determinante para elevar la calidad de vida y promover el crecimiento socioeconómico de Valle de Santiago.

Así, para este gobierno, la importancia de las obras de infraestructura se ve reflejada a través de programas sociales cuyo objetivo principal es contribuir a la realización de los proyectos y sueños de las y los vallenses.

Programa Servicios Básicos Guanajuato

Para la Administración Municipal es indispensable que los ciudadanos cuenten con financiamiento para construcción, rehabilitación o equipamiento de obras o acciones de infraestructura básica, complementaria o comunitaria, y tengan un espacio digno para vivir.

En coordinación con la SEDESHU, se lleva a cabo este programa, que tiene por objetivo que los vallenses dispongan de infraestructura básica o comunitaria, para contribuir a incrementar el acceso de la población a los derechos sociales. En este rubro, se invirtieron más de 5 millones 300 mil pesos.

Acciones	Colonia / Comunidad beneficiada	Beneficiarios (as)	% de participación estatal	% de participación municipal	Inversión total	Inversión municipal	Estatus
Rehabilitación de la red de drenaje sanitario	Ranchos Unidos	420	75.88	24.12	\$1,443,921.74	\$348,331.69	TERMINADA
Equipamiento de pozo profundo	Las Jicamas	1623	48.16	51.84	\$977,672.10	\$506,778.73	TERMINADA
Rehabilitación del sistema de agua potable	Las Jicamas	1623	0	100	\$968,885.35	\$968,885.35	TERMINADA
Ampliación de red de distribución eléctrica	Colonia Morelos	150	50	50	\$329,348.95	\$164,674.47	PROCESO
Ampliación de red de electrificación	Calle Aldama, San Ignacio de San José de Parangueo	150	96.39	3.61	\$743,298.16	\$26,833.06	PROCESO
Ampliación de línea y red de distribución eléctrica	Calles Rodolfo Fierro y Querétaro, Colonia Francisco Villa	200	50	50	\$853,640.78	\$426,820.39	PROCESO
Inversión total					\$5,316,767.08	\$2,442,323.69	



Programa Embelleciendo Mi Colonia

Dotar de servicios de infraestructura es fundamental para el crecimiento y bienestar de los vallenses. En coordinación con la SEDESHU, se llevaron a cabo programas de infraestructura básica y comunitaria, por más de 12 millones de pesos, con el objetivo de impulsar que el municipio disponga de infraestructura básica y comunitaria, para contribuir al fortalecimiento del tejido social.

Acciones	Colonia / Comunidad beneficiada	Beneficiarios (as)	% de participación estatal	% de participación municipal	Inversión total	Inversión municipal	
Pavimentación de la calle Juan Escutia	Colonia Miravalle	195	75	25	\$4,728,186.60	\$1,182,046.65	
Empedrado, ahogado en concreto de la calle Italia	Colonia San José	99	52	48	\$4,179,295.08	\$2,006,061.63	
Pavimentación de la calle Niños Heroes	Colonia Lagunilla de Malpais	118	70	30	\$2,598,105.48	\$779,431.64	
Pavimentación de la Calle Basilio Ramírez	Tramo Emiliano Zapata	126	N/A	100	\$374,073.64	\$374,073.64	
Construcción de puente peatonal en la calle Emiliano Zapata	Colonia La Loma	7983	N/A	100	\$295,806.00	\$295,806.00	
					Inversión total	\$12,175,466.80	\$4,637,419.56



Pavimentaciones

La pavimentación de calles eleva los niveles de calidad de vida a los vallenses. Esta acción mantiene un estilo de vida óptimo, y contribuye a elevar los estándares sanitarios. Con esta idea en mente, construimos en este periodo, a lo largo del municipio, diversas pavimentaciones, con una inversión municipal de casi de 26 millones y medio.

Electrificaciones y Ampliaciones de Red Eléctrica

En esta administración trabajamos para que nuestras calles estén iluminadas. Una calle iluminada eleva la calidad de vida de los ciudadanos, ya que permite un mejor recorrido de las calles, e inhibe en gran manera las conductas antisociales y delictivas. De esta forma, se dedicaron casi 11 millones de pesos a lo largo del municipio en estas acciones.



Acciones	Beneficiarios (as)	Inversión municipal	Estatus
Pavimentación de la calle Central tramo Diego Rivera a Víctor Ramírez Godoy	200	\$1,012,760.03	TERMINADA
Empedrado de la calle Libertad en Lagunilla de Mogotes	300	\$573,972.64	TERMINADA
Pavimentación de la calle Privada Arroyo Camembaro en la Colonia Morelos	200	\$2,380,651.36	TERMINADA
Pavimentación de la calle Privada Soto y Gama	150	\$362,134.09	TERMINADA
Pavimentación de la calle Cuatro de Marzo tramo la Paz a Josefa Ortiz de Domínguez en la colonia Francisco Villa	500	\$2,949,635.63	TERMINADA
Pavimentación con empedrado emboquillado con concreto en calle independencia en Rincón de Parangueo	500	\$4,338,399.36	TERMINADA
Pavimentación de la calle Corregidora en Magdalena de Araceo	300	\$1,000,901.87	TERMINADA
pavimentación de la calle Juan Bravo tramo Lucas Flores - Plan de Ayala	300	\$1,385,587.38	TERMINADA
Pavimentación de la calle principal en Chicamito	1500	\$2,552,922.47	TERMINADA
Pavimentación de la calle Justo Sierra en Rancho Viejo de Torres	300	\$508,207.17	TERMINADA
Pavimentación en la calle privada Adolfo Ruiz Cortínez en la colonia Ranchos Unidos	300	\$420,407.33	TERMINADA
Pavimentación en la calle Arroyo Camembaro en la colonia Ranchos Unidos	300	\$1,689,015.36	EN PROCESO
Camino empedrado de acceso a la comunidad de Crucitas	1500	\$2,500,850.73	TERMINADA
Construcción de pavimentación con empedrado en la localidad Hoya de Cintora de Arriba, Calle Av. Del Trabajo	500	\$2,928,233.83	EN PROCESO
Rehabilitación de Jardón Principal en San Antonio de Mogotes	2000	\$1,199,992.66	TERMINADA
Rehabilitación de la Plaza Principal de Jahuique	1000	\$613,899.88	TERMINADA
	Inversión total	\$26,417,571.79	

Acciones	Beneficiarios (as)	Inversión municipal	Estatus
Ampliación de red eléctrica en calle Juárez de Zapotillo de Mogotes	150	\$172,030.71	TERMINADA
Ampliación de red eléctrica en calle Juárez en San Nicolás Parangueo	150	\$511,893.35	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle del kinder de Sabino de Santa Rosa	150	\$283,813.66	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle sin nombre en Sabino de Santa Rosa	150	\$592,769.18	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle Madero y Cinco de Mayo en El Borrego	300	\$771,071.63	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle Avenida de Trabajo en Pegueros	150	\$1,069,987.67	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle Santa Fe en Magdalena de Araceo	150	\$392,927.72	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle Aldama en la Localidad de Santiago Ucoc	150	\$246,746.79	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle Heroes de la Independencia en el Perico	150	\$520,133.40	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle privada Hernández en el Jaguey	450	\$519,473.42	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle Primera entrada de la Carretera en Circuito	150	\$301,184.40	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle Aquiles Serdan en Malpais	150	\$441,569.90	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle Cuauhtemoc de Carmelitas Chico	150	\$264,356.17	TERMINADA
rehabilitacion de red de electrificacion en la calle principal de changueo y primero de mayo	150	\$622,224.70	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle Francisco I Madero en Crucitas	150	\$527,892.58	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle Camino Real en Paso Blanco	150	\$300,549.75	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle Hidalgo en Magdalena de Araceo	3000	\$447,972.92	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle Privada Benito Juarez y Veinte de Noviembre en San Diego Quiriceo	250	\$316,565.87	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la calle Emiliano Zapata en Estancia de San Diego	150	\$397,636.81	EN PROCESO
Ampliación de red de electrificación en la calle las Flores de Rincon de Alonso	150	\$335,646.52	TERMINADA
Ampliación de red de electrificación en la localidad de Botija, Calle Niños Heroes	150	\$459,993.14	EN PROCESO
Ampliación de línea y Red de Distribución Eléctrica en colonia el milagro	150	\$933,494.20	EN PROCESO
Rehabilitación de alumbrado público en la calle solidaridad en la colonia morelos	250	\$296,627.17	TERMINADA
Inversión total		\$10,726,561.66	

Pozos, red de agua potable y líneas de conducción

Acciones	Beneficiarios (as)	Inversión total	Estatus
Construcción de línea de conducción en San Diego Quirico	1000	\$806,816.47	TERMINADA
Rehabilitación de pozos en la cabecera municipal	50,000	\$1,621,649.74	TERMINADA
Ampliación de red de agua potable en la calle Juan Escutia en Puerta de San Roque	200	\$147,143.49	TERMINADA
Rehabilitación de línea de conducción en la comunidad de Pegueros	300	\$177,999.33	TERMINADA
Rehabilitación de pozos en la zona ZAP	50,000	\$1,851,419.97	TERMINADA
Construcción de tanque elevado, adecuación de línea de conducción y línea de distribución en Paso Blanco	3000	\$2,711,678.80	TERMINADA
Construcción de tanque elevado, rehabilitación de línea de conducción y línea de distribución en San Jose del Brazo	3000	\$1,622,496.36	TERMINADA
Ampliación de red de agua potable en la calle Albino Ortega Col. Santiago Ucoc	150	\$37,195.99	TERMINADA
Ampliación de red de agua potable en la calle Aldama en la Col. Santiago Ucoc	150	\$129,578.66	TERMINADA
Adecuación del sistema de agua potable en San Jeronimo de Araco	3000	\$4,594,092.64	TERMINADA
Construcción de línea de conducción pozo a tanque en Las Jicamas	250	\$976,479.11	TERMINADA
Rehabilitación de red de agua potable en las calles Cedro, Pino, Dieciséis de Septiembre, Veinte de Abril y Nezahualcoyotl	350	\$537,324.69	TERMINADA
Red de distribución de agua potable en las calles Emiliano Zapata y Lomas de Miranda	150	\$389,866.51	TERMINADA
Ampliación de red de agua potable en las calles Asteroides, Del Sol y Viento Solar en Lagunilla de Malpais	200	\$791,900.55	TERMINADA
Ejecución de afros en pozos de agua potable de la Cabecera Municipal	50,000	\$964,775.03	TERMINADA
Ampliación de red de agua potable en la calle Privada Solidaridad en la Colonia Morelos	150	\$244,065.45	EN PROCESO
Ampliación de red de agua potable calle Aldama en la localidad de Guantes	250	\$129,971.04	EN PROCESO
Rehabilitación de red de agua potable en la localidad San Diego Quirico	250	\$413,386.20	EN PROCESO
Equipamiento del pozo profundo de agua potable en San Diego Quirico	1000	\$944,270.46	TERMINADA
Equipamiento de pozo de agua potable en Paso Blanco	3000	\$779,466.38	TERMINADA
Equipamiento de pozo de agua potable en San Jeronimo Araco	3000	\$737,885.01	TERMINADA
Equipamiento de pozo de agua potable en San Jose del Brazo	3000	\$926,161.19	TERMINADA
Rehabilitación del equipamiento de pozo profundo para agua potable en la localidad de Gervasio Mendoza	500	\$590,397.73	EN PROCESO
Rehabilitación del equipamiento de pozo profundo para agua potable en la localidad de Guarapo	1500	\$146,386.20	EN PROCESO
Inversión total		\$22,272,407.00	

El agua es el fundamento de la vida: un recurso crucial para la humanidad y para el resto de los seres vivos. Todos la necesitamos, y no solo para beber, sino para llevar a cabo diversas tareas cotidianas.

Por eso, en esta administración trabajamos para que cada vez más vallenses cuenten de manera sencilla a un acceso adecuado de agua. Con esta idea, se han canalizado de recurso municipal más de 22 millones de pesos para este fin.

Drenajes

Los drenajes son un servicio básico, imprescindible para prevenir enfermedades infecciosas y proteger la salud de las personas.

Son casi 13 millones y medio de pesos los que hemos invertido en este rubro, para elevar la calidad de vida de los vallenses.

Acciones	Beneficiarios (as)	Inversión total	Estatus
Ampliacion de red de drenaje en la calle Aldama en la localidad Santiago Ucoc	150	\$198,040.71	TERMINADA
Rehabilitacion de drenaje en la calle frutal del Rancho Seco de Guantes	3000	\$505,203.84	TERMINADA
Ampliacion de red de drenaje sanitario en la Calle Victoria en Puerta de Andaracua	250	\$524,037.47	TERMINADA
Ampliacion de red de drenaje sanitario en la calle Tamaulipas en la colonia Ampliacion Veinte de Noviembre	250	\$256,270.18	TERMINADA
Terminacion de planta de tratamiento de aguas residuales en Noria de Mosqueda y Construccion de Colector	2500	\$2,359,154.16	EN PROCESO
Ampliacion de red de drenaje en la calle Emiliano Zapata en Buenavista de Parangueo	200	\$587,808.63	TERMINADA
Rehabilitacion de red de drenaje sanitario en la calle Arroyo en Las Cañas	200	\$225,421.14	TERMINADA
Rehabilitacion de red de drenaje sanitario en la calle Acceso Principal en Rancho Nuevo de San Andres	200	\$390,994.27	TERMINADA
Ampliacion de red de drenaje sanitario en la calle Francisco Marquez en Lagunilla de Malpais	200	\$644,717.49	TERMINADA
Rehabilitacion de drenaje sanitario en la calle Camino a La Hoya de Cintora	1500	\$2,888,883.82	TERMINADA
Ampliacion de red de drenaje de la calle Lazaro Cardenas en Puerta de San Roque	150	\$1,087,828.77	TERMINADA
Ampliacion de red de drenaje en las calles 20 de Marzo y Rodolfo Fierro en el Perico	300	\$1,001,960.57	TERMINADA
Ampliacion de red de drenaje en la calle Francisco Villa en Santa Ana	200	\$254,902.91	TERMINADA
Construccion de ptar en puerta de San Roque	1500	\$2,323,748.14	TERMINADA
Ampliacion de red de drenaje sanitario en la calle Albino Ortega en col Santiago Ucoc	150	\$179,898.87	EN PROCESO
Inversión total		\$13,428,870.97	

Rehabilitaciones

Hemos trabajado en rehabilitaciones, en instalaciones públicas, para mejorar las condiciones físicas de las instalaciones de Presidencia, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Acciones	Beneficiarios (as)	Inversión total	Estatus
Rehabilitación de losa de la biblioteca municipal Higinio Vázquez Vera	150	\$127,022.02	TERMINADA
Rehabilitación de los baños de presidencia	250	\$350,000.00	TERMINADA
	Inversión total	\$477,022.02	

Por un Valle Sin Baches

A lo largo de años y décadas, varias calles y accesos de la ciudad se han venido deteriorando en su integridad, debido a la falta de mantenimiento. Conscientes de este problema, con recurso totalmente municipal, se inició el Programa Por un Valle sin Baches, en diversos puntos de la ciudad, donde se están rehabilitando arroyos de calle que estaban muy deterioradas, e incluye también banquetas de uso peatonal, tanto con concreto hidráulico como asfáltico.

Entre las zonas rehabilitadas, se encuentran el anillo vial, las banquetas y calles de Mena, entre Carranza y Arteaga; Obregón, entre Manuel Doblado y Arteaga, calle Arteaga, frente al mercado, Calle Juárez, Calle Zaragoza; Calle Luis Donaldo Colosio, de la Colonia San José; las calles principales del fraccionamiento Jarrón Azul y el bulevar Mango Colonia Malpais, entre otras.



Acciones	Beneficiarios (as)	Inversión total
Bacheo - Conservación de rutina en el municipio	5000	\$2,021,737.42



El desarrollo urbano es un sistema de expansión territorial y constructivo hecho por la mano del hombre, que crea los asentamientos humanos, las comunidades, las ciudades y la infraestructura necesaria que las hace funcionar y ser habitables para las personas.

En Valle de Santiago, por primera vez en su historia, se cuenta con más ciudadanas y ciudadanos vallenses que viven en la zona urbana respecto a la zona rural. Esto ocurre por la expansión y el crecimiento en las zonas no pobladas, y en la renovación natural de los usos del suelo del territorio, las comunidades y la ciudad, en un constante estado de transformación y resiliencia.

En este sentido, las colonias y los asentamientos humanos en donde vive la gente, son el principal punto de interés en el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano de esta administración municipal. Pues un territorio con sus comunidades y su ciudad, con un crecimiento planificado, ordenado, basado en un marco legal bien definido, hará un territorio y una ciudad más organizada, funcional y con mayor calidad de vida que los habitantes de Valle de Santiago requieren.



Programa Municipal de Regularización de Asentamientos Humanos

Este Programa se ejecuta de manera institucional, entre Tenencia de la Tierra del Estado de Guanajuato, la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos y los notarios públicos del Municipio.

Asimismo, participa la Dirección de Desarrollo Social y Rural, con apoyo en investigación de campo; el Departamento Jurídico, con la revisión de expedientes; el SAPAM, con la expedición de Factibilidades; La Unidad de Protección Civil, con la expedición de dictámenes de riesgos; la Secretaría de Ayuntamiento, con la revisión de expedientes y acuerdos de Ayuntamiento; y el Departamento de Catastro, con la expedición de constancias de inscripción.

Acciones	Beneficiarios (as)	Dependencia y % de participación	Estatus
Identificación de Asentamiento Humanos Irregulares	750	N/A	TERMINADO
Gestión de integración de expedientes	750	Desarrollo Social y Rural 5% Dirección Jurídica 10% SAPAM 5% Protección Civil 5% Secretaría de Ayuntamiento 5% Departamento de Catastro 20%	TERMINADO
Gestión del proceso de escrituración	550	Desarrollo Social y Rural 5% Dirección Jurídica 10% SAPAM 5% Protección Civil 5% Secretaría de Ayuntamiento 5% Departamento de Catastro 20% Secretaría de Gobierno 20%	EN PROCESO
Contacto y relación con los beneficiarios (as)	550	N/A	EN PROCESO

Programa por un Valle Habitable y Ordenado

La Administración Municipal cuenta con esta herramienta para el mejoramiento de la habitabilidad, la seguridad y la calidad constructiva de las edificaciones del Municipio, lo que permite tener un ordenamiento físico del territorio, las comunidades y una ciudad con mayor calidad de vida para las y los vallenses.

Este sistema de identificación, supervisión y vigilancia se abre a la ciudadanía de manera transparente y pública, mediante la implementación del letrero de obra, conforme a la normatividad vigente y al reglamento de construcción y fisonomía vigente.

El sistema contempla la colocación de letreros fuera de las construcciones, donde se ubican los datos esenciales de la obra, como ubicación, tipo de obra, cuantificación de la misma, vigencia y el nombre del perito supervisor del municipio y perito responsable de obra en las categorías de obra menor y mayor.

Una edificación puede tener varias licencias de construcción simultáneas, generando un letrero de obra donde se especifican las diferentes rubros y licencias que lo amparan.

Acciones	Impacto	Estatus
Acciones de desarrollo urbano	244 Letreros de obra 656 Constancias de número oficial	EN PROCESO
Vigilancia, inspección de la habitabilidad de las construcciones y regularización de la autoconstrucción	279 Licencias de construcción	EN PROCESO

Por una Compra Segura e Informada

El Municipio en su constante crecimiento y expansión territorial, ha generado una gran cantidad de intercambios de propiedades inmobiliarias, donde por alguna razón, existen irregularidades, tanto legales como físicas, de los predios que se comercializan.

Esta situación ha traído consigo un desorden territorial, que afecta a los compradores, y muchas veces los pone en un problema de seguridad física y legal, ya que estas propiedades llegan a asentarse en zonas de riesgo, tales como derechos de vía de PEMEX, de la CFE, arroyos y afluentes dependientes de la CNA.

El 40% de la superficie de la mancha urbana es informal. De tal forma, se decidió hacer una campaña de información y prevención, para que los compradores tengan la certeza legal al adquirir un predio, mediante la asesoría técnica y jurídica para la compra-venta de predios y propiedades, en el territorio municipal, y no pasen por estas dificultades. Este Programa está avalado como una buena práctica administrativa de prevención por parte de Tenencia de la Tierra.